EL LITORAL

Año [illegible] — No. 18.253 · 14 páginas · Precio: $ 1.50 · SANTA FE, LUNES 17 DE JUNIO DE 1974 · Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Perón habló con los dirigentes cegetistas

Los gremialistas pidieron al jefe del Estado el pago del aguinaldo completo este mes. Otros temas

[illegible], 17 (NA) — El secretario general de la CGT, Adelino Romero, anunció que la central obrera solicitó al presidente de la Nación el pago íntegro del aguinaldo correspondiente al presente año, y anticipó que en principio el jefe del Estado estaba de acuerdo con esa demanda.

Ro[illegible] al presidente, [illegible] general Juan Domingo [illegible] encabezando a todos los miembros del secretariado nacional de la Confederación General del Trabajo.

La entrevista, que tuvo un corto desarrollo, tuvo lugar en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno y participaron de ella el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, y el secretario general de Gobierno, coronel Vicente Damasco. Romero dijo que habían conversado con el presidente en relación a precios, salarios y nivel de vida. "Hemos solicitado al presidente —dijo— que sea modificado el pago del medio aguinaldo por el pago íntegro del aguinaldo".

Agregó que el presidente "está totalmente de acuerdo con esta iniciativa y la va a trasladar a la Confederación General Económica con quien se reunirá mañana".

Un periodista preguntó si el pago íntegro del aguinaldo implicaba que en diciembre se pague nuevamente otro sobresueldo similar y si las empresas comerciales estaban en condiciones de hacer frente a tales erogaciones.

"Bueno, eso del otro aguinaldo no sé; son las empresas y la CGE las que tienen que resolver. Respecto a si las empresas están en condiciones de pagar ahora todo el aguinaldo, creemos que sí, al menos la CGT cree que sí. Por eso la reunión de mañana con el presidente y la CGE para resolver esta cuestión".

Romero dijo también que se van a crear brigadas con hombres de la CGT, las cuales "adoptarán las medidas necesarias para evitar la especulación y todas las maniobras tendientes a deteriorar el salario de los trabajadores".

Agregó que habían solicitado al presidente la cesión del diario "Democracia" para que "exprese el sentir de la CGT y la clase trabajadora". Este periódico actualmente no aparece y su imprenta está inactiva.

Sostuvo al respecto que "el presidente ha contestado también afirmativamente y nos cederá en su totalidad "Democracia", que perteneció a la Sra. de Perón y que pertenecerá ahora a los trabajadores, por supuesto a ustedes los hombres de prensa".

Dijo finalmente que se convocaría, con quince días de anticipación, al comité central confederal a los efectos de modificar las normas estatutarias que regían hasta ahora a la central obrera.



(Radiofoto UPI)

La vicepresidenta de la Argentina, Sra. María Estela Martínez de Perón, revista las tropas que le rindieron honores a su llegada al aeropuerto de Ciampino, en Roma

(Radiofoto NA)

El primer mandatario de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, dialoga con los dirigentes de la CGT que concurrieron encabezados por su titular, señor Adelino Romero, a la audiencia concedida en la Casa de Gobierno

A varios tópicos se refirió el presidente

BUENOS AIRES, 17. (N.A.) — El presidente, teniente general Juan Domingo Perón, acusó hoy "a los medios masivos de información que se han propuesto un plan de agitación contrarrevolucionario" de agrandar, mediante una campaña sicológica, los "pequeños errores" de la CGT, la CGE y el gobierno".

Perón habló hoy ante los máximos dirigentes de la Confederación General del Trabajo ante quienes justificó la necesidad de pagar en junio un aguinaldo completo para hacer frente a los problemas de desequilibrio del poder adquisitivo de los trabajadores.

"No ha habido aquí, dijo, un desequilibrio que se haya producido por medidas desacertadas en el aspecto económico social. Lo que se ha venido trabajando entre la Confederación General del Trabajo, la Confederación General Económica y el gobierno no ha tenido sino pequeños errores, agrandado por una campaña sicológica por los medios masivos de información que se han propuesto un plan de agitación contrarrevolucionario".

El mandatario señaló que la medida del pago del aguinaldo entero podía significar un "reajuste de precios" al que consideró como "natural", pero dijo que si hay un reajuste será necesario estudiarlo para que la cuerda no se corte por lo más delgado.

Perón se mostró complaciente y felicitó a los gremialistas por su iniciativa de adelantar las elecciones de la CGT y accedió, por otra parte, al pedido que estos le hicieron para utilizar el diario "Democracia".

"Ese diario, dijo, era de la Sra. Eva Perón. Cuando ella murió ese diario debía pasar directamente a mí, que soy el único heredero. Entonces es cuestión de llamar al escribano y que yo haga la cesión directa y permanente a la CGT de manera que pasen a ser ustedes propietarios del diario y resuelvan cómo va a funcionar".

Inmediatamente Perón dijo que "hemos venido notando que en los medios masivos de información hay un proceso de deformación de la verdad y aprovechando de cualquier cosa para hacer problemas. No hay día en que en un diario no aparezca una cosa catastrófica en primera plana".

Luego el presidente dijo: "Hasta los chistes que se hacen en la televisión son siempre intencionados, pero intencionados en contra, nunca intencionados en favor. Es decir, que hay aquí un proceso armado y probablemente proyectado para crear perturbaciones al Pacto Social en especial".

"Es indudable que nosotros seguimos de cerca todo eso. A ello se suma la violencia y la proliferación de la delincuencia común. Ahora ya no se sabe quiénes son los que asaltan, quiénes los que roban. Algunos dicen que son políticos. Otros dicen que son delincuentes. Yo creo que son todos delincuentes, pero ese proceso tenemos que encararlo y ya el gobierno lo va a encarar".

"Hasta ahora no hemos querido sumar a la violencia de ellos la violencia nuestra. Pero policialmente se va a ir resolviendo ese problema que es de la policía dado que son delincuentes".

Tras condenar los hechos de violencia que se suceden en el país y el asesinato de dirigentes gremiales, Perón dijo que "a este mal hay que erradicarlo del país de una u otra manera".

"Intentamos hacerlo pacíficamente con la ley, dijo, por si eso no fuera suficiente, tendríamos que emplear una represión un poco más fuerte y más violenta también".

Por último, Perón instó a los trabajadores a estar vigilantes para que no se altere la labor del gobierno.

Acción contra especuladores

Los resultados del "Operativo Pigmeos" en la ciudad de La Plata

LA PLATA, 17 (Télam). — Con la incautación de 21.500 kg. de azúcar; 4.000 kg. de pollo; 3.000 de chacinados; 2.000 litros de aceite y 3.500 docenas de huevos que se hallaban acaparados con fines especulativos concluyó el "Operativo Pigmeos" efectuado aquí en los últimos días.

Según informó hoy el intendente municipal Rubén Cartier, fueron labradas más de 1.000 actas de infracción a las normas de comercialización y precios. Especialmente se verificaron numerosas anomalías en la venta de carnes.

El "Operativo Pigmeos", denominado así en virtud de las palabras pronunciadas por el presidente Perón el 12 del corriente refiriéndose a los que obstaculizan el proceso económico del país, estuvo a cargo de personal de la Dirección de Comercio Provincial, la Municipalidad local y la policía bonaerense.

Cartier destacó finalmente el concurso prestado por la población durante el desarrollo de los procedimientos a través de las numerosas denuncias efectuadas para combatir a los especuladores.

Anunciarán en Mendoza hoy el nuevo gabinete

MENDOZA, 17, (Télam). — El gobernador interino, Carlos Arturo Mendoza, anunciará esta tarde a las 18, la integración del nuevo gabinete provincial.

La información será conocida en el transcurso de un acto en el que asumirá sus funciones, el nuevo director de Difusión de la Gobernación, Alfredo del Giusti.

La delegación de Rusia inició sus contactos en Bs. As.

BUENOS AIRES, 17 (NA). Los integrantes de la misión comercial soviética comenzaron hoy oficialmente sus contactos con empresarios argentinos para la adquisición de productos nacionales, según el convenio firmado en Moscú por el ministro de Economía, José Gelbard.

El Día de la Unidad Alemana recordóse hoy

BONN, 17 (EFE). — Alemania Federal conmemoró hoy con diversos actos el "Día de la Unidad Alemana", coincidiendo con el vigésimo primer aniversario del levantamiento de los trabajadores en Berlín Oriental contra el aparato gubernamental y del partido.

El presidente federal, Gustav Heinemann, formuló una declaración sobre el significado de la fecha, mientras que en la mayoría de las ciudades del país se llevaron a cabo actos análogos.

El partido neonazi alemán organizó ayer en Francfort una manifestación en la que participaron unas 2.000 personas. La policía intervino para dispersar a grupos de contramanifestantes izquierdistas que trataban de impedir su celebración.

Richard Nixon ha finalizado su visita a Israel

JERUSALEN, 17 (AFP). — El mandatario norteamericano Richard Nixon aseguró a los israelíes que su creciente amistad con los líderes árabes y su propuesta de ayuda nuclear a Egipto no debilitaría el apoyo estadounidense a Israel.

En horas de esta tarde, el señor Nixon y su comitiva partieron por vía aérea con destino a Jordania, última etapa de su gira por el Medio Oriente.

La embajada de E.U. en Siria

DAMASCO, 17 (ANSA). — La bandera norteamericana fue izada en el edificio de la representación diplomática de Washington en Damasco por primera vez después de 7 años.

Las puertas de la embajada volvieron a abrirse a sólo 24 horas del anuncio de la reanudación de relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Siria, interrumpidas por el gobierno de Damasco durante la guerra árabe-israelí de 1967.

En la ceremonia de hoy participaron el embajador italiano en la capital siria Mauricio Bucci y el ministro encargado de negocios de la representación estadounidense Thomas Scotes.

Durante la interrupción de relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Siria, los intereses de Washington en Siria estuvieron a cargo de la embajada italiana.

Crearon oficinas comerciales en E.U. y Costa Rica

BUENOS AIRES, 17 (Télam).— El Poder Ejecutivo creó tres oficinas comerciales en los EE. UU. y una en Costa Rica, con el objeto de lograr "un mayor desarrollo económico del país" a través de la promoción de las exportaciones argentinas.

Las dependencias serán instaladas en Nueva York, Los Angeles, Nueva Orleans (EE. UU.) y San José de Costa Rica (con jurisdicción en las repúblicas del istmo centroamericano) y sus titulares serán acreditados con rango consular.

Congelarían los precios del petróleo

QUITO, 17 (Latin). — Los principales productores de petróleo del mundo han convenido congelar los precios del producto por otros tres meses, dijo aquí un delegado a las conversaciones sobre fijación, el tema que se lleva a cabo aquí.

Pero el delegado, quien no quiso ser identificado, señaló que los ministros de petróleo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) acordaron en principio establecer una pequeña sobrecarga impositiva adicional a las compañías petroleras multinacionales.

Expresó que el objeto de la medida es "limitar las ganancias excesivas de las compañías petroleras".

Los ministros de la organización de 13 naciones levantaron anoche las conversaciones privadas, después de tres horas, sin anunciar ninguna decisión y se negaron a formular comentarios sobre su reunión.

La OPEP realiza la presente reunión para decidir si aumentará los precios de registro-base para calcular los impuestos que pagan las formas petroleras-antes que finalice el 1o. de julio la congelación de seis países.

La comisión económica de la OPEP ha formulado una exhortación a que el precio de registro sea elevado a 12.67 dólares de los 11.65 dólares por barril, lo que tendría el mismo efecto que el aumento de los impuestos en un nueve por ciento.

Los miembros de la OPEP afirmaron que sus ganancias en término reales se vieron reducidas en un nueve por ciento desde el comienzo del año debido a la inflación y a la caída del dólar.

El acuerdo para mantener estable el precio de registro por otros tres meses estableciendo un pequeño impuesto suplementario representaría un compromiso, indicaron fuentes de la conferencia.

Arabia Saudita, el mayor exportador de petróleo del mundo —la cuarta parte del total producido por los países de la OPEP— formuló un llamado a efectuar una reducción en los precios del petróleo sobre la base de que los actuales altos niveles podrían afectar la economía mundial y llevar a la bancarrota a las naciones más pobres del tercer mundo.

Pero los demás miembros exigieron un aumento adicional del precio de registro para neutralizar la inflación y la tendencia declinante del dólar.

Varios productores también se manifestaron partidarios de un aumento más marcado de los impuestos que pagan las compañías, pero esta propuesta parece ahora dejada de lado por el momento, indicaron fuentes de la conferencia.

Gestiones de la vicepresidenta

Mantuvo una entrevista con el primer mandatario de Italia, Giovanni Leone. Trascendencia de la visita

ROMA, 17 (Télam). — Los diarios italianos destacan en primera plana la importancia de la visita de la vicepresidenta argentina Sra. María Estela Martínez de Perón, y ponen de relieve el interés en afianzar "las profundas relaciones de amistad que entrelazan los dos países".

Este tema, y especialmente el fortalecimiento del intercambio comercial con un incremento de las inversiones italianas, es el centro de las conversaciones que inició la señora de Perón con las principales autoridades italianas.

La primera entrevista con el presidente italiano Giovanni Leone y su esposa, se efectuó en el Palacio del Quirinal.

Tras la reunión, la vicepresidenta argentina, los miembros de su comitiva y las altas autoridades peninsulares almorzaron en una de los salones residenciales del antiguo palacio romano, en un agasajo que el presidente Leone ofreció en homenaje a la ilustre visitante.

Por la tarde, la vicepresidenta argentina fue recibida en el palacio Chigi, por el recientemente confirmado primer ministro italiano, el demócrata-cristiano Mariano Rumor. Este tuvo que hacer una pausa en su ardua labor para superar la crisis política y económica que lo jaquea, lo que indica el grado de importancia que se le asigna en Italia a la misión argentina.

Esto se explica si se tiene en cuenta que Italia es el primer importador de productos argentinos y el quinto exportador hacia Buenos Aires, pero además, el viaje y la presencia durante cuatro días de la vicepresidenta argentina en Italia servirá para nivelar la balanza comercial entre ambos países, y que arroja un saldo de unos 300 millones de dólares en favor de nuestro país.

Al margen del programa oficial, que incluye esta noche una cena ofrecida por el ministro de Defensa, Giulio Andreotti (estuvo en la Argentina cuando asumió Perón), la esposa del primer mandatario y el ministro de Bienestar Social, José López Rega, se entrevistarán con exponentes del mundo económico y financiero italiano, en forma privada.

Tras suscribirse en Roma el pasado 4 de junio, el acuerdo de colaboración económica y técnica, el objetivo argentino es ampliar sus exportaciones a Italia y lograr un mayor y estable flujo de capitales italianos hacia el país, en el marco de la planificación económica nacional y dentro de las normas de la ley.

OPINIONES EN ESPAÑA ACERCA DE UNA MEDIDA

MADRID, 17 (UPI). — Los editoriales de la prensa elogiaban el discurso que pronunció el primer ministro Carlos Arias Navarro, en el que reafirmó la promesa del gobierno de permitir el funcionamiento de "asociaciones" con lineamientos similares a los de los partidos políticos, que actualmente son ilegales en España.

Para "Nuevo Diario" el discurso del primer ministro "ha venido a reestablecer el orden" y a poner fin a conjeturas desorbitadas sobre la liberalización política que Arias Navarro había prometido. "El [illegible] se refirió a tan artificial atmósfera", dijo "Nuevo Diario" en un editorial.

Pero el diario monárquico "ABC" dijo que sin embargo, el discurso significa que el gobierno procederá con cautela en cuanto a la reforma política.

"No habrá demoras y el proyecto de asociaciones políticas, que sigue siendo el mismo, se ha reafirmado y consolidado. Se ha establecido la obligación y una comprensión entre el gobierno y el pueblo español", agrega "ABC".

Sol[illegible] co "Ya" expresó reservas sobre la sit[illegible] movimiento nacional, el grupo de elementos civiles que apoya al gobierno del general Francisco Franco.

"Los acontecimientos pasados indican que el [illegible]to nacional y el criterio de los que integran su secretaría general están claramente en contra de la asociación política, lo que no es una teoría sino un hecho", dice "Ya".

Agrega que el Movimiento Nacional, el único grupo político permitido en España y que actúa como alto cuerpo [illegible], tendrá que cambiar su estructura para que pueda [illegible] mayor participación política en el país.

Habríase realizado un ensayo nuclear francés

PARIS, 17 (AFP). — Francia realizó ayer su primer experimento atómico de la campaña 1974 sobre el atolón de Mururoa, según declaraciones del primer ministro australiano, Gough Whitlam, quien dijo que su gobierno "tenía buenas razones para creerlo". En París, el portavoz del ministerio de Defensa se niega a confirmar la noticia en un sentido u otro, declarando que no dispone de información al respecto.

Por su parte, el portavoz del centro de experimentación del Pacífico ha declarado que, en razón de consignas [illegible] de discreción que [illegible] tipo de información sería difundido hasta nueva orden.

[illegible] embargo, se ha producido el jueves y viernes pasado signos de confirmación de la noticia: el avión "KC135", encargado de las observaciones meteorológicas, despegó del aeropuerto pa[illegible] nocimiento. Navíos vigilaron también la zona de ensayos y el almirante Claverie comandante del Centro de Experimentación del Pacífico, no se encontraba ayer en Tahití. Los oficiales del estado mayor fueron movilizados ayer.

Estos signos han sido interpretados por [illegible] de Tahití [illegible] mación de que la campaña nuclear 1974 comenzó este fin de semana.

[illegible] esta sería la primera experiencia de la octava campaña de ensayos que Francia realiza sobre el polígono de tiro de Polinesia.

Protestas de Australia y Nueva Zelandia

SYDNEY, 17 (UPI). — Los primeros [illegible] lia y [illegible] Zelandia, Gough Whitlam y Norman Kirk, entregaron declaraciones separadas en las que señalan que tienen "motivos para creer que Francia hizo estallar un artefacto atómico en la atmósfera sobre el atolón de Mururoa".

"Es un asunto de profunda preocupación para el gobierno australiano que el gobierno francés haya procedido a un nuevo programa de ensayos nucleares en el Pacífico, que podría conducir al depósito de materias radiactivas en el territorio australiano", señ[illegible] su declaración.

Agregó que el experimento "es especialmente lamentable debido a que [illegible] vo gobierno francés [illegible] cuentra actualmente en el poder y po[illegible]do un mensaje al nuevo presidente francés, Valery Giscard D'Estaing, en que expresaba el deseo sincero de desarrollar [illegible] nuestros dos gobiernos y pueblos".

Estalló hoy una bomba en los Comunes

Provocó seis heridos y un incendio en la capilla. Investigan el hecho

LONDRES, 17 (UPI). — El estallido de una bomba hizo estremecer hoy la Cámara de los Comunes y causó un incendio en la capilla del edificio, informó un vocero de Scotland Yard.

Agregó que la explosión se produjo seis minutos después que la Asociación de Prensa, un servicio de noticias internas de Inglaterra, recibió un llamado telefónico, alrededor de las 8,30, con la advertencia del estallido.

Un vocero de la Asociación de Prensa dijo que la llamada la hizo un hombre con acento irlandés.

Un representante policial dijo que posiblemente el atentado fue obra del proscripto Ejército Republicano Irlandés (ERI).

Periodistas en el lugar del incidente dijeron que grandes llamas comenzaron a envolver a la capilla del edificio y una larga columna de humo se elevó por sobre la torre del conocido Big-Ben.

La policía dijo que por lo menos seis personas fueron heridas en la explosión.

Más de 100 bomberos concurrieron a la escena para tratar de dominar el incendio.

La policía acordonó la plaza del Parlamento y suspendió el tráfico en el área donde se encuentra el edificio.

Un portavoz de las brigadas de bomberos dijo que algunas personas se encontraban desaparecidas, pero no especificó el número de ellas.

Los bomberos luchaban por dominar el incendio desde fuera y dentro del edificio de Westminster Hall, donde las llamas podían percibirse por las ventanas superiores.



(Radiofoto UPI)

Vista del incendio producido en la Cámara de los Comunes como consecuencia del estallido de una bomba

Un artefacto nuclear hizo detonar China

NUEVA DELHI, 17 (AFP). — Fuentes oficiales indias anunciaron aquí que China realizó a las seis de esta mañana una nueva prueba nuclear atmosférica.

La explosión, registrada [illegible] estaciones indias, tuvo una potencia del orden de una megatonelada.

HAN PARADO EN PORTUGAL LOS TELEPOSTALES

LISBOA, 17 (AFP). — Unos 35.000 trabajadores de Correos y Telégrafos están en huelga hoy a pesar de un llamado del gobierno a su "conciencia política" y serenidad.

La huelga estalló después de tres semanas de negociaciones infructuosas entre los empleados y carteros y los ejecutivos de Correos y Telégrafos.

El gobierno hizo dos contrapropuestas a las demandas salariales de los trabajadores, que fueron rechazadas por éstos.

Un dirigente de los 35.000 huelguistas declaró que si el gobierno desea que vuelvan al trabajo deberá presentar una contrapropuesta aceptable.

El gobierno, junto con apelar a la convivencia política de los trabajadores, les advirtió que "pese bien las consecuencias de una huelga en este momento, de la cual serán enteramente responsables, con la certeza de que el gobierno tendrá la firmeza necesaria para asegurar la normalidad del país".

Problemas en Bogotá para el abastecimiento

BOGOTA, 17 (Ansa) — Esta capital tendrá serios problemas para abastecerse de carne de vacuno a causa de los derrumbes que han bloqueado la carretera que une Villavicencio (80 kms. al sudeste de esta capital) con Bogotá. El problema ha sido causado por los deslizamientos de tierra a la altura del Km. 79 de la vía, manteniendo por otro lado en zozobra a los habitantes de la localidad del Llano.

Voceros policiales manifestaron que en dicha vía se encuentran paralizadas más de mil reses para el sacrificio desde hace ya varios días.

Personal de defensa civil, el ejército y el cuerpo de bomberos se encuentran trabajando arduamente para limpiar la vía afectada.

Por su parte, el ministro de Obras Públicas, Angelino Durand Quintero, manifestó que antes de finalizar el presente gobierno quedará listo el programa para construir una nueva carretera que una Villavicencio con esta capital, en vista de que actualmente se vienen produciendo continuos derrumbes en la actual vía, que asimismo ponen en peligro la vida de sus habitantes.

China apoya la extensión de 200 millas marinas

HONG KONG, 17 (AFP) — China se pronunció hoy en favor de los países que piden la extensión del mar territorial hasta un límite de 200 millas, según se supo aquí.

Un comentario de la agencia Nueva China, captada en Hong Kong afirmó que esos países luchan así contra la hegemonía marítima de las dos superpotencias, Estados Unidos y la Unión Soviética.

La reivindicación del mar territorial hasta 200 millas, recalcó la agencia, reviste gran importancia para los países del Tercer Mundo "que luchan para proteger sus recursos marítimos".

Al defender esa reivindicación, agregó Nueva China las naciones del Tercer Mundo "defienden su soberanía y sus legítimos intereses económicos".

Estados Unidos y la URSS, prosiguió la agencia, "han enviado barcos de guerra a las aguas territoriales de otros países y han saqueado sus recursos marítimos".

La presencia "cada vez más agresiva" de las dos superpotencias en los mares, según Nueva China amenaza la seguridad y los intereses de los otros países.

Se mantiene la aguda tirantez greco-turca

ATENAS, 17 (ANSA). — Las autoridades gubernamentales griegas prohibieron a la prensa local la publicación de noticias sobre la protesta elevada ayer por el ministro griego de Relaciones Exteriores al gobierno turco por la controversia surgida sobre los derechos de prospección petrolífera en el Egeo.

Un buque turco de cateo, el "[illegible]", de 1.100 toneladas había realizado a principios de junio exámenes del fondo marino en la zona del mar Egeo, provocando la protesta de Grecia.

Con una nota diplomática el gobierno griego protestó por la "violación" de los derechos griegos sobre las plataformas continentales de las 2.049 islas esparcidas en el mar Egeo.

El buque turco se dispone ahora a reanudar las investigaciones por cuenta de algunas compañías estatales de hidrocarburos.

En la tensión que se creó entre los dos países influye la decisión de los altos mandos militares griegos de ordenar las maniobras navales en el mar Egeo.

A su gestión financiera refirióse Gómez Morales

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — "En conversaciones que tuve con los banqueros que participaron conmigo de las reuniones del Fondo Monetario Internacional, sobre la jornada que vivió la República Argentina el 12 de junio, todos le dieron el significado que esencialmente tuvo: un acto de reafirmación de los postulados que sirven de base al Pacto Social".

Así expresó Alfredo Gómez Morales, presidente del Banco Central, a los periodistas que lo aguardaban en Ezeiza, a su regreso de Washington.

"La experiencia sirvió también —agregó— para mostrarle al mundo el respaldo y el apoyo que el pueblo le dio al proceso que encabeza el general Perón.

"La confirmación del gabinete, ha sido tremendamente oportuna porque las fisuras provocadas por determinados intereses si no son reparadas de inmediato, después es imposible hacerlo", afirmó.

El funcionario, que arribó en la víspera, era esperado por los presidentes 1ro. y 2do. de la institución, Hernán Aldabe y José Elordi, respectivamente.

Con referencia a sus gestiones en el organismo internacional, dijo que los resultados de las dos reuniones fueron positivos para todos los países ya que, si bien no hubo resoluciones de envergadura, se llegó a un acuerdo sobre la creación de un comité de la junta de gobierno del FMI con amplias facultades y que reemplazará al "comité de los 20". "Argentina está incluida", destacó el funcionario.

"Este comité funcionará hasta que se cree el congreso provisorio internacional —agregó Gómez Morales— y la representación de los países sería a nivel ministerial".

Informó que también se estableció un servicio de ayuda a los países miembros del FMI para hacer frente al aumento del costo de las importaciones de petróleo y se establecieron directivas para los países que tienen tiempo de cambio flotante, "que no es el caso de Argentina", aclaró Gómez Morales.

"Con respecto a las reformas del sistema monetario internacional hasta este momento no tienen carácter obligatorio —señaló el presidente del Banco Central— sirven sólo como datos ilustrativos para el consejo del FMI".

Finalmente informó que hubo un punto de discusión que pudo hacer fracasar las reuniones. Fue la cuestión de los derechos especiales de giro, que favorecen a los países en vías de desarrollo.

"A este punto —dijo— se oponen casi tradicionalmente Estados Unidos y Alemania Occidental. Pero finalmente Estados Unidos hizo flexible su posición y se llegó a la solución de seguir estudiando el tema hasta febrero de 1975".

El control de 3 frigoríficos

El Poder Ejecutivo creó por decreto una comisión especial. Los objetivos

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El Poder Ejecutivo creó una comisión de control y adecuación de la administración de los frigoríficos CAP, Swift y PASA, mediante el decreto 1788, publicado en el boletín oficial.

El cuerpo, que funcionará en jurisdicción del Ministerio de Economía, estará integrado por dos funcionarios oficiales, dos representantes gremiales y dos delegados empresarios.

En los considerandos de la mediad se señala que el gobierno nacional no solamente está decidido a procurar soluciones "para revertir la situación económica en esas plantas, "sino que ellas condigan con el propósito definitivo de articular la política nacional de carnes, basada en una industria vigorizada, rentable y eficiente"

La comisión tendrá un plazo de 180 días para "racionalizar y armonizar las administraciones de los establecimientos, en la medida que se considere conveniente para su más eficiente evolución comercial e industrial".

Sr. Orlando Santos

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Falleció esta mañana a la edad de 58 años, de una trombosis cerebral, el presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orlando Leonardo Santos.

Santos ocupó diversos cargos en instituciones bancarias y empresariales, tales como director de la Casa de Moneda de la Nación, de la Dirección General Impositiva y presidente del directorio del Banco de la Nación en dos oportunidades. En 1954 fue ministro de Industria de la Nación.

Con el advenimiento del gobierno peronista, Santos presidió la comisión interventora en la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP), y el 11 de marzo de este año, se hizo cargo de la presidencia del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

A la reunión del Episcopado aludió Mons. Tortolo

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El presidente de la Confederación Episcopal Argentina y arzobispo de Paraná, monseñor Adolfo Tortolo declaró que en la reunión de la comisión permanente del cuerpo prelaticio se está considerando el tema de los establecimientos privados de enseñanza, "cuya situación —dijo— es preocupante".

También indicó monseñor Tortolo el propósito de los obispos de estudiar la forma de que la Iglesia preste ayuda a los refugiados e inmigrantes chilenos "que en un 90 por ciento son católicos", expresó el prelado.

Anticipó, por otra parte, que en la reunión de la Comisión Permanente del Episcopado se informaría de la entrevista que sus titulares mantuvieran la semana pasada con el presidente Perón.

El arzobispo de Paraná anunció, además, que en agosto se efectuará una reunión plenaria de obispos argentinos, en preparación del sínodo que en septiembre se realizará en Roma.

Nueva sucursal del Bco. Nación

SALTA, 17 (Télam). — La expansión del Banco de la Nación tiene alcances mundiales, afirmó el vicepresidente segundo de la entidad, Juan Severo Tartara, al dejar inaugurada la sucursal de Rosario de Lerma.

En el acto realizado en ese centro tabacalero ubicado a 40 kilómetros de esta ciudad Tartara subrayó que el banco tiene como objetivo el desarrollo argentino y la expansión del país para cumplir la consigna de "Argentina potencia".

Se refirió a la acción internacional del banco y a las sucursales en funcionamiento en los principales centros económicos del mundo, donde "no fuimos a pedir sino a tratar de igual a igual". Puso como ejemplo la agencia de Nueva York, donde "flamea la bandera argentina en el nivel de potencia"

A su vez, el gobernador interino, Olivio Ríos, quien asistió a la inauguración, señaló la necesidad de cumplir estrictamente el Pacto Social. "Aprovecho la presencia de dirigentes de la CGT y del empresariado —dijo— para reiterar la necesidad de cumplir con los términos del Pacto Social, que permitirá la realización de Argentina potencia".

La asamblea del Consejo A. de la Paz se clausuró

BUENOS AIRES, 17 (NA). — Finalizaron en esta ciudad las deliberaciones de la asamblea extraordinaria del Consejo Argentino de la Paz, que se hallaba reunida en dependencias de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Fueron elegidos presidentes de la asamblea, el diputado nacional Jorge Omar Viale, demócrata progresista de la provincia de Santa Fe; Ricardo Molina, dirigente de la misma agrupación Oscar Alende, presidente del Partido Intransigente; Aldo Tessio, del Movimiento Renovación y Cambio de la UCR; Alberto T. Casella, y el general Servando Santillana.

Además de los representantes provinciales del consejo, se hicieron presentes también, miembros de los consejos de la paz, de la Unión Soviética, Cuba y Perú. Se agregaron a ellos representantes de los países del Cono Sur: Uruguay, Paraguay, Brasil, Chile y Bolivia.

Casella informó en el transcurso de la asamblea sobre las tareas desarrolladas por el Consejo Mundial de la Paz en París, ciudad en la que recientemente se realizó una reunión que se prolongó por diez días.

Informó al respecto que, en dicha oportunidad, se leyeron varios documentos procedentes del Cono Sur, en el que se denuncia la actividad "provocadora y divisionista del imperialismo".

Un informe de la comisión directiva local de la entidad, leído en la oportunidad, manifiesta que "la paz no puede asentarse sobre el campo minado de terror".

Finalmente se resolvió iniciar consultas destinadas a propiciar que la próxima reunión de la mesa directiva del Consejo Mundial de la Paz se realice en Buenos Aires.

Lo tratado en la OIT destacó el Ing. Julio Broner

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — "La Argentina fue el único país que pudo exhibir ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) un pacto social por el cual bregó esa institución desde su nacimiento", dijo el presidente de la CGE, ingeniero Julio Broner, a su regreso de Ginebra.

En esa ciudad participó, juntamente con el ministro de Trabajo, Ricardo Otero y representantes sindicales argentinos encabezados por Adelino Romero, secretario general de la CGT, de la 59a. asamblea de la OIT.

El Ing. Broner informó que cada delegación asistente a la reunión del organismo internacional recibió un informe con los resultados alcanzados en la Argentina desde la vigencia del Pacto Social.

El descenso de la tasa de inflación del 80 por ciento al 12 por ciento anual, el 11,2 por ciento de crecimiento del salario real y el incremento del producto bruto industrial del 4,4 por ciento en el período abril 1973/74, fueron algunos de los datos suministrados.

El informe revela también el crecimiento en la producción de vehículos comerciales: 7,8 por ciento; de tractores, 24 por ciento, y de cemento, 4,1 por ciento, comparando el primer trimestre de este año con el mismo período de 1973.

En cuanto al sector agropecuario el informe entregado a las delegaciones destaca los aumentos en las cosechas de cereales y en el rubro industrial y la reactivación de la producción siderúrgica.

"Las diferentes delegaciones manifestaron su asombro al tomar conocimiento de que nuestro país poseía en mayo de 1973 una reserva de divisas de 790 millones de dólares y que en mayo de 1974 esas reservas alcanzan ya a los 1.800 millones", enfatizó Broner.

El titular de la CGE ofrecerá mañana a las 10.30 una conferencia de prensa para referirse a la participación empresaria argentina en la asamblea de la OIT.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 17 (De nuestra agencia). — La declaración de la CGE, haciéndose solidaria con el boicot de la central obrera al matutino "Clarín", fue simultánea con las manifestaciones de Adelino Romero, secretario general de la CGT en el sentido de que la medida contra el diario no va a ser la única y podría extenderse a otros medios periodísticos. El hecho carece de precedentes, salvo una aislada excepción en 1961 cuando Alvaro Alsogaray, siendo ministro de Economía, solicitó a las empresas que dejaran de anunciar en el vespertino "La Razón". Sin embargo, la coerción no adquirió entonces la fuerza que en esta oportunidad puede alcanzar, al observarse cómo han desaparecido de las páginas de "Clarín" los abundantes avisos que diariamente publican las organizaciones sindicales.

:: :: ::

Tampoco aparecieron en las mismas ediciones anuncios del gobierno similares a los de otros diarios, pero se ignora por el momento si esa omisión parte de una directiva similar que, para la entidad que agrupa a los editores, constituye un ataque a la libertad de expresión en la medida que se procura perjudicar económicamente a una empresa periodística. El matutino afectado por la medida gremial y empresaria, como han señalado los observadores, es el notorio portavoz del "desarrollismo" que orientan Arturo Frondizi y Rogelio Frigerio, hecho que se ha relacionado aquí con las declaraciones de Romero cuando ataca al diario con la imputación de estar emparentado "con los intereses de los personeros de la dependencia", y "los comisionistas de los monopolios". Parecidas sugerencias recogió la CGE al aconsejar a sus asociados la comentada abstención publicitaria.

:: :: ::

"Clarín" había publicado ampliamente durante las últimas semanas informaciones detalladas sobre el desabastecimiento y el mercado negro, así como de los numerosos conflictos sindicales en demanda de mayores salarios al margen del Pacto Social. Sin embargo, el enfoque político del matutino ha estado siguiendo una clara línea de apoyo al "Frente", al igual que a la política exterior oficial por lo que parece muy evidente que las presiones para sofocar los puntos de vista del diario no son compartidas por la totalidad del gobierno. Arturo Frondizi, y lo mismo el matutino han reiterado últimamente sus adhesiones a las banderas del FREJULI, pero bastaron esas discordancias económicas para que la CGT y la CGE lo calificaran de "antinacional".

:: :: ::

La solicitud del suspendido gobernador de Mendoza, Alberto Martínez Baca, para que el Poder Ejecutivo Nacional disponga la intervención federal de su provincia, fue conocida aquí a través de un comunicado del Ministerio del Interior donde, por cierto, se agregó que en la cartera política del gobierno se encuentran a estudio los antecedentes del caso "volcados en voluminosas carpetas", a los efectos "de determinar la resolución a adoptarse sobre el particular". Esas referencias recogidas por la voz oficial del ministerio —habitualmente parca en estos casos— fueron interpretadas como un anticipo de lo que pueda suceder que, por otra parte, corrobora lo que en la Casa Rosada se viene pensando hace tiempo sobre la irrecuperable situación mendocina.

:: :: ::

Así piensan, no sólo los más experimentados funcionarios ministeriales, sino el asesor presidencial, Vicente Solano Lima, para quien ese tipo de enfrentamientos provinciales escapa ya a las posibilidades de las instituciones locales. El juicio político de la Legislatura a Martínez Baca, parece ya indefendible y, en esa situación, el ascenso del vicegobernador Mendoza —actual jefe de gobierno interino— también. Dirigente metalúrgico enrolado en la cúpula de la UOM, Mendoza cuenta con el apoyo de la mesa nacional de su gremio, pero entre sus posibilidades no figura el apoyo crítico que en última instancia debe otorgar la Casa Rosada, como acaba de sugerir el comunicado del Ministerio del Interior.

Acuciante problema de las bibliotecas populares rosarinas

ROSARIO, 17. — En el salón de la biblioteca y escuela de la Asociación de Mujeres de esta ciudad, ubicado en calle 3 de Febrero 726, tendrá lugar el 7 y 8 de setiembre venidero el primer encuentro de bibliotecas populares de la provincia de Santa Fe. Ha sido organizado por la Federación de Bibliotecas Populares de Rosario y la motivación "es en la búsqueda de una real política de apoyo que resuelva el acuciante problema económico que viven desde hace mucho, estas entidades culturales".

Se agrega que varias de ellas "ante la orfandad financiera" han tenido que cerrar definitivamente sus puertas.

Advertencia del Dr. Lima

Es para quienes conspiran contra el proceso de la reconstrucción

SALTA, 17 (NA). — El asesor político de la presidencia de la Nación, Dr. Vicente Solano Lima, presidió los actos programados para conmemorar el 153 aniversario de la muerte de Martín Miguel de Güemes.

El Dr. Solano Lima, que se encuentra aquí desde ayer, aceptó antes conversar con los periodistas oportunidad donde formuló una advertencia contra "quienes están conspirando contra el proceso de reconstrucción y liberación argentina" y señaló que quienes se encuentran en esa situación "deben terminar con esa actividad o, si no, someterse al rigor de la ley".

Afirmación

En la oportunidad también aseguró que no existe ningún aislamiento para la juventud peronista señalando que "sólo se registran diferentes puntos de vista y maneras de interpretación del actual proceso político nacional".

Al respecto dijo que "la juventud coopera y colabora con toda intensidad en todo el país y, como lo hay en las relaciones con otros sectores adultos, siempre existen otros puntos de vista".

Montoneros

Solano Lima dijo no haber oído "esa versión" al ser preguntado sobre la posibilidad de que la organización "Montoneros" pueda ser declarada fuera de la ley y dijo que "dentro de ellos los Montoneros, puede haber una sucesión o una corriente de ideas que concurren a los objetivos de la liberación y reconstrucción nacional".

Presupuesto Universitario

Finalmente, y refiriéndose al presupuesto de la Universidad Nacional de Buenos Aires y las otras casas de altos estudios, dijo que los déficit financieros se agravaron "de uno de los postulados del gobierno popular" que consiste en abrir las puertas de las universidades.

Finalmente señaló que el gobierno se encuentra estudiando los reclamos de todas las universidades de mayores fondos así como las demandas planteadas por los docentes del país.

Continúa el paro de pescadores en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 17 (Télam). — El paro de actividades por tiempo indeterminado, dispuesto por los tripulantes de lanchas de pesca costera y de media altura, entró hoy en su decimoséptimo día consecutivo, sin que se vislumbre solución a este problema que ha paralizado a la flotilla pesquera marplatense.

Pese a que la delegación local del Ministerio de Trabajo declaró ilegal la medida de fuerza, los huelguistas se mantienen firmes en su decisión de continuar el paro hasta tanto logren ellos el manejo de la boleta sindical y se les restituya la personería gremial, que les fue retirada a fines de 1955.

Abonan el 13 por ciento a empleados públicos en Bs. As.

LA PLATA, 17 (Télam). — Comenzó a liquidarse hoy el aumento del 13 por ciento, correspondiente a mayo, al personal del Ministerio de Gobierno, Poder Judicial y Legislatura.

El pago continuará mañana con los empleados de Asuntos Agrarios y Obras Públicas; el miércoles con los de Economía y organismos de la Constitución; el viernes con los de Bienestar Social, y el lunes con los del Ministerio de Educación.

(Radiofoto NA)

Ferias artesanales en Buenos Aires. - Los fines de semana y otros feriados algunas plazas de la capital federal —la fotografía muestra la San Martín— lucen un aspecto colorido merced a las ferias artesanales que se instalan en las mismas.

Construcción de viviendas en el Chaco

RESISTENCIA, 17 (Télam). — Por un convenio suscripto entre el gobierno chaqueño y la Secretaría de Vivienda, se construirán más de 1.000 unidades habitacionales en el interior de esta provincia, se informó oficialmente.

Las localidades beneficiadas serán Villa Angela, San Bernardo, Samuhu, Santa Sylvina, Juan José Castelli, Villa Berthet, Presidencia Roca, Margarita Belén, Hermoso Campo, Concepción del Bermejo, Charadai, Tres Isletas, Puerto Vilelas, Barranqueras y La Clotilde.

Cada nuevo barrio contará con instalaciones de luz eléctrica, alcantarillas y agua potable, y en Villa Angela y Puerto Barranqueras, también habrá calles pavimentadas.

La provincia deberá aportar los terrenos para la construcción de las nuevas unidades habitacionales, y el llamado de licitación se realizará en los próximos 60 días.

Sobre unas obras hidroeléctricas dan un informe

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 17 (NA). — En reunión a la que asistieron representantes de las fuerzas vivas y políticas de esta ciudad, el directorio de la empresa Hidronor informó sobre las obras en previsión para solucionar los problemas de energía que la afligen.

Carlos Herren, titular de Hidronor, anunció que en 1979 entraría en funcionamiento la central hidroeléctrica de Alicurá, que será construida sobre el río Limay a unos 130 kilómetros al noroeste Bariloche, como parte del complejo denominado Alicopa.

En ese año, se pondría en funcionamiento la primera máquina mientras que las restantes entrarían en servicio en los años siguientes, hasta completar la operación en 1982.

Uno de los integrantes de la cooperativa de electricidad local planteó también los graves problemas energéticos que padecen en la actualidad esta ciudad y zonas vecinas.

Sobre docencia y capacitación habló J. Taiana

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Jorge Taiana, aseguró que la solución que tiene Argentina para paliar la escasa cantidad de sus habitantes es "cualificar a sus ciudadanos para la utilización óptima de nuestro potencial humano".

También señaló que ya llegó el momento de "reemplazar el libre albedrío de elegir el estudio o el ocio improductivo, por la obligación que la sociedad impone de aprender".

El Dr. Taiana hizo conocer sus puntos de vista al hablar durante el acto celebratorio del centenario de la escuela normal de profesores "Mariano Acosta", durante la que representó al presidente Juan D. Perón.

Explosión demográfica

En la oportunidad dijo que "el siglo venidero traerá consigo la consecuencia de la explosión demográfica de regiones superpobladas" asegurando que la Argentina "enfrenta el mismo desafío de un siglo atrás debido a sus escasos habitantes".

Es así que afirmó que "no puede sorprendernos qué nuevos esquemas surjan en el mundo, y los países con independencia necesiten la interdependencia, pues la cultura, la economía y la ciencia necesitan fronteras permeables para buscar nuevas modalidades de integración".

La enseñanza

Por ello, señaló, es que ha llegado el momento de "sustituir el libre acceso a la enseñanza y el aprendizaje por el derecho del Estado a exigir una capacitación... constructiva de una sociedad expuesta a perder su libertad si no se somete a la esclavitud de la educación constante para luchar contra la ignorancia, la enfermedad, el miedo y la miseria".

A continuación aseguró que ese es uno de los objetivos principales del país "y significa planificar y ejecutar una gran movilización educativa".

Diferencias

Tras exhortar a borrar "las caducas diferencias del trabajo intelectual y del trabajo manual" para poder imponer "formas flexibles y prácticas de actuación" anunció que se incorporarán "adecuados dispositivos federalizadores en el marco educativo" y destacó que la acción de los docentes no puede eludir los parámetros señalados.

Finalmente dijo que "no intentamos aquí y ahora ensayar una tipología del docente, pero es inevitable que nos refiramos a su servicio multiplicador a propósito de las fuerzas unitivas de la Nación y de la justicia social, imperativos que... implican una ética profesional" que debe ser cumplida estrictamente.

La Universidad de La Plata dio una declaración

LA PLATA, 17 (Télam). — Las autoridades de la Universidad Nacional de La Plata dieron a conocer un comunicado, en el que indican que el llamado del presidente Perón en plaza de Mayo, "concita a la unidad nacional contra el imperialismo y sus aliados nativos", y que "el pueblo entero debe derrotar las estructuras de la dependencia montada en los poderes coloniales".

"Los obstáculos que intentan detener el proceso revolucionario encabezado por el general Perón y apoyado por todos los sectores populares de la Nación —agrega— deben ser arrollados por la presencia incontenible de la movilización popular".

Normalización de la casa de altos estudios

Se encuentra abocada a la redacción del proyecto del estatuto universitario, que posteriormente será puesto a consideración de los distintos sectores que involucra, la comisión nombrada a tal efecto.

Está integrada por el rector normalizador, los secretarios académicos y de supervisión administrativa, los integrantes del departamento central de planificación, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el asesor letrado de la Universidad y el asesor técnico del rector.

La reincorporación de empleados ha sido reglamentada

BUENOS AIRES, 17 (NA). —El Poder Ejecutivo reglamentó la ley 20.565 por la que se reconoce a los efectos previsionales, el período de inactividad a los agentes separados de sus cargos o funciones desde el año 1955 hasta diciembre de 1973 por razones políticas o gremiales.

Según esta reglamentación, dictada por decreto 1744 el reconocimiento del período de inactividad comprenderá el tiempo correspondiente a ese período así como a las remuneraciones y la calidad del cargo que se desempeñara en el momento del acto que originó la cesación en el servicio.

El decreto establece que no procederá el reconocimiento del período de inactividad si el acto que originó la cesación en el servicio se hubiera producido con relación a cargos o empleos públicos que por su naturaleza no gozaban de estabilidad o estaban condicionados a requisitos no cumplidos a la fecha de ese acto para el goce de la estabilidad.

Si en posterioridad al acto que originó la cesación en el servicio el afiliado hubiese sido reincorporado en cargo igual o de superior jerarquía en relación de dependencia con el mismo empleador, el reconocimiento del período de inactividad se extenderá hasta la fecha de esa reincorporación.

El pedido de reconocimiento del período de inactividad deberá hacerse ante la Caja Nacional de Previsión a la que el peticionante se encontraba afiliado en el momento en que se produjo el acto que originó la cesación en el servicio, sin perjuicio del cómputo por la caja que otorga o deba otorgar la prestación.

Quienes soliciten el reconocimiento del período de inactividad deberán acreditar la causa política o gremial del acto que originó su cesación en el servicio.

El derecho acordado por la ley 20.565 podrá ser ejercido por la causa, habientes de las personas fallecidas que hubieran podido hacer valer el reconocimiento de períodos de inactividad.

Establece el decreto — que está refrendado por el ministro de Bienestar Social— que se tendrá por probada la causa política o gremial en el acto que hubiera dispuesto la reincorporación del afiliado con el mismo empleador o la resolución recaída como consecuencia de la solicitud de reincorporación, reconociese expresamente la existencia de algunas de esas causales.

Han postergado en Paraná un comicio de universitarios

PARANA, 17. — Dictó una resolución el rector normalizador de la Universidad Nacional de Entre Ríos, doctor Miguel Angel Maraglia, postergando las elecciones estudiantiles previstas para el viernes último.

Gravitó en esta decisión, según se informó en esa casa de altos estudios, la presentación de un recurso jerárquico de alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación, contra las resoluciones números 431/74 y 1769/74, que reglamentan esos comicios.

La resolución del rector dispone que la nueva fecha del acto electoral será fijada por la decana normalizadora y no podrá ser antes de ocho días, debiendo además, designar las autoridades eleccionarias 48 horas antes del comicio.

Estas elecciones fueron convocadas para elegir delegados estudiantiles ante el gobierno universitario, pretendiéndose de tal forma, dar participación a los alumnos en el gobierno de la universidad, dentro de un régimen provisorio, hasta tanto se efectúe la convocatoria que fija la ley 20654.

APUNTES PARA MATERIALIZAR EL OBJETIVO DE LA ANSIADA REACTIVACION DEL PUERTO

Que al puerto de Santa Fe arriben buques de grandes [illegible] esloras superiores a los 200 metros es un hecho bastante común que ya no debería asombrar a nadie. Sin embargo, ni aún los que por oficio estamos [illegible] a consignar estos hechos, dejamos de resaltar la circunstancia, obrando si se quiere, a modo de defensa contra tantos intereses que siguen oponiéndose a la vigencia ultramarina del puerto local.

Pero tal vez lo más pintoresco de este asunto, referido al último gran ultramarino arribado a nuestra estación de ultramar, el singapureño "Tropwave", sea la incredulidad de cierto funcionario capitalino, que rantó urgente a Santa Fe "para confirmar si era cierto que a su puerto iba a arribar un buque para cargar 14.000 toneladas de sorgo". Desde aquí se le contestó que sí, con toda naturalidad y la cosa terminó ahí. Por nuestra parte, pensamos qué impresión causaría a ese funcionario saber que desde Santa Fe salieron buques con cargas más grandes que la que le provocaba tanta sorpresa. Todo esto no hace más que confirmar que no siempre el manejo de los intereses del interior desde la capital federal, está a cargo de personas perfectamente compenetradas con la realidad.

Afortunadamente, esta situación parece haber revertido a partir de un mayor contacto entre los organismos nacionales y los provinciales —oficiales y privados— que tienen a su cargo la promoción portuaria. No existe al parecer esa distancia del pasado, en que para resolver una cuestión de importancia, había que recorrer largos y fatigosos caminos. En la actualidad según los informes recogidos, tanto la Administración General de Puertos como la Capitanía General de Puertos de la Nación, están en permanente contacto con los usuarios, lo cual redunda en beneficio para una mejor prestación del servicio. Otro tanto ocurre con la Junta Nacional de Granos que se ha mostrado permeable a los reclamos, como no ocurriera en el pasado. En una palabra, se está transitando por caminos que sin ser necesariamente nuevos y todo lo recto que deberán ser, permiten abrigar fundadas esperanzas de que los derechos portuarios del interior serán respetados. El comienzo es bueno: ahora se escucha con mayor atención y si bien los problemas, algunos de larga data al punto que no pueden ser resueltos de la noche a la mañana, son considerados a los más altos niveles y con sugestivas coincidencias.

Tal vez el mérito de todo esto, mirando las cosas con un criterio localista, provenga de la decisión del gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, de lograr en el menor plazo posible, las soluciones tanto tiempo postergadas y de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria, donde están representados todos los sectores interesados en el quehacer portuario. Ya tiene estado parlamentario el proyecto de ley fijando a 30 pies el dragado obligatorio del río Paraná hasta el puerto de Santa Fe y el 28 del corriente, con los auspicios de la Capitanía General de Puertos de la Nación, se realizará en esta capital una importante reunión para considerar la revisión del plan regulador del puerto. Hay un par de datos que, igualmente, resultan reveladores de este despertar: el proyecto de la Junta Nacional de Granos de construir un nuevo elevador de granos para duplicar la capacidad del actual (Unidad 1) y la inclusión en el Plan Trienal nacional del proyecto del COPRODE, referido a la construcción de cámaras frigoríficas, para promover la exportación directa de productos cárneos desde Santa Fe.



El último granelero de gran tamaño arribado al puerto local. Han venido más grandes, como mayores podrán ser los que arriben si se materializan ambiciosos proyectos

POLITICAS

INTEGRAN LA ASOCIACION DE ABOGADOS PERONISTAS

Luego de la reunión en Buenos Aires del Primer Congreso Nacional de Abogados Peronistas convocado por la Federación de Abogados Peronistas de la provincia de Buenos Aires, y al que asistieron profesionales de nuestra ciudad, se llevaron a cabo reuniones de abogados de Santa Fe para constituir en el orden local una institución que nuclea a los abogados peronistas de la 1ra. circunscripción judicial; "dentro de la línea doctrinaria y política delineada en el Congreso de Buenos Aires, designándose una comisión provisoria y promotora, encargada a su vez, de elaborar el anteproyecto de estatuto de la institución.

A fin de considerar el anteproyecto ya elaborado, se realizará en las últimas horas de la tarde de hoy una asamblea general en el local de Partido Justicialista, a la que se ha invitado a "todos los abogados peronistas enrolados en la línea de acatamiento a la doctrina nacional justicialista y a la conducción del líder Tte. Gral. Perón".

La nueva entidad que se ha denominado en principio Agrupación de Abogados Peronistas de Santa Fe, se ha fijado como objetivos "reafirmar, profundizar y difundir la doctrina justicialista, creada por el Tte. Gral. Perón, como una expresión viva y actual de los supremos ideales de justicia, solidaridad y paz que constituyen la esencia del alma nacional". Por otra parte, "trabajar para que todo el orden jurídico en nuestra patria responda a los postulados y exigencias concretas de esa doctrina, liquidando estructuras e instituciones que no se ajusten a las formulaciones legítimas de la justicia social; colaborar en todos los aspectos válidos de la lucha por la liberación y reconstrucción que afronta el gobierno del pueblo con la conducción y liderazgo absoluto del Tte. Gral. Perón y en particular, en la realización del proyecto nacional que ha propuesto al pueblo argentino". También es objetivo "contribuir —dicen— a erradicar todo intento de desvirtuar los postulados doctrinarios y prácticos del Justicialismo, por parte de quienes, invocando ideales de liberación y reconstrucción, pretendan instaurar extremismos de derecha o de izquierda y llevarnos a luchas estériles y a la violencia irracionalizada; colaborar para la difusión de una auténtica cultura nacional y realizar todo esfuerzo posible para que los bienes y valores que ella crea constituyan el patrimonio de todo el pueblo y no el privilegio de grupos o sectores, en la inteligencia y afirmación de que solamente la cultura puede fortalecer y vitalizar nuestro ser nacional".

Finalmente intentan "constituir un organismo de apoyo para el Movimiento Nacional Justicialista; bregar para que la profesión de abogados y su ejercicio concreto esté al servicio de la sociedad, ordenándose a la realización de legítimas exigencias de justicia y se constituya así en una auténtica función de servicio social, y en todos los aspectos de su accionar, respetar y hacer respetar la conducción del proceso de liberación y reconstrucción que detenta por derecho indiscutible el Tte. Gral. Perón".

Repudian grupos justicialistas la agresión a T. Vidal

Las unidades básicas del Partido Justicialista Ortodoxo hacen público su repudio "ante el criminal atentado del que fuera objeto su dirigente máximo, el diputado Tito Livio Vidal y demás acompañantes".

Más adelante sindica a los agresores como "enquistados en nuestras propias filas, agentes del boicot y la traición al proyecto de reconstrucción y liberación nacional, elementos de la agresión y del matonaje, mercenarios del vandalismo y del caos".

Por último expresa que ante tales hechos los mencionados organismos se encuentran en estado de alerta.

Del Ateneo cultural deportivo "Eva Perón"

Esta agrupación perteneciente al Justicialismo Ortodoxo manifiesta también en términos similares la "indignación ante el atropello de que son víctimas sistemáticamente los hombres que tienen el valor de lucha por la verdad, decirla y practicarla".

Mensaje al Congreso Antiimperialista que se reunió en Rosario

El dirigente político local Santiago J. Talarico Toretta se dirigió a las autoridades del congreso del Frente Antiimperialista y por el Socialismo que se reunió en Rosario con un mensaje que decía: "Lamento infinitamente no estar junto a ustedes, mis saludos a todos los camaradas asegurándoles que si personalmente no asisto, espiritualmente estoy en este magnífico acto. Cuando se abriga fe en una causa, cuando se forja una personalidad al calor de puros ideales, hay que salvar ante todo la fuerza del principio en el firme convencimiento de que llegarán los días propicios y felices de la victoria".

GREMIALES

Asamblea de la Asociación del Magisterio

La comisión directiva de la Asociación del Magisterio ha convocado a una asamblea para el miércoles próximo a las 18.30.

El orden del día incluye: análisis de la situación gremial; posición a adoptar por los delegados ante el congreso confederal de CTERA, los días 23 y 24 y mandato a los delegados a la asamblea de la federación del día 20.

El encuentro tendrá lugar en bulevard Gálvez 950.

El miércoles se reúne la Sociedad de Músicos de S. Fe

El miércoles próximo a las 19 se reunirá en asamblea general la Sociedad de Músicos de Santa Fe a los fines de considerar la memoria y balance y un informe del síndico titular.

Se convocará además a elecciones para renovar C.D. para el período 1974-1976, a realizarse el domingo 23 de de junio.

TRAMITES DEL S. DE LA CARNE POR UN COBRO

El Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica ha dado a conocer un comunicado en el que expresa a sus afiliados y a la opinión pública que en reunión del cuerpo de delegados, juntamente con la comisión directiva, se resolvió hacer todas las tramitaciones que sean necesarias para efectivizar el cobro de $ 1.300 por garantía horaria, en un todo de acuerdo con lo gestionado a nivel nacional.

Asimismo puntualiza el apoyo total e incondicional al gobierno del Tte. Gral. Perón y la participación concreta en el proceso de reconstrucción y liberación nacional.

APET informó sobre planes de turismo

La Asociación del Personal de Enseñanza Técnica (APET), zona Litoral, con sede en San Martín 2259, informó a sus afiliados y docentes en general, los planes de turismo que están en vigencia para las vacaciones de julio del corriente año, hacia las Cataratas del Iguazú, en condiciones sumamente ventajosas y con planes financiados.

Los citados planes, establecen salidas desde Santa Fe los días 13, 17 y 21 de julio del corriente año. Tendrán una duración de siete días incluyendo pasaje de ida y vuelta, desayuno, almuerzo y servicios de guías.

Los contingentes pasarán por territorio paraguayo y brasileño y visitarán las cataratas del Iguazú por ambos territorios.

Los interesados podrán solicitar informes al Tel. 33281

Petitorio de ADOFACA

La Asociación de Docentes de la Facultad de Ciencias de la Administración, emitió un comunicado, por el que aclara, que, dicha entidad responde a dos claros objetivos: intervenir en la actividad académica de la facultad y asumir la defensa gremial de los legítimos intereses de los docentes.

Agrega que "nuestra actitud no es otra, que la de seguir luchando por la formación de un profesional que a la vez que se inserte adecuadamente en la vida política, sea útil al pueblo brindando su apoyo técnico al proceso de reconstruir y liberar al país". En tal sentido, es posición de ADOFACA que las autoridades de dicha casa de estudios incorporen en su accionar los siguientes aspectos: "Mantenimiento y elevación del nivel académico, para lo cual es conveniente reafirmar la vigencia del documento elaborado por la Secretaría Académica de 1973, el logro de sustanciales incrementos en el presupuesto de la facultad a efectos de posibilitar mejoras en la deficiente infraestructura edilicia, refuerzo de la planta docente y adecuación de sus remuneraciones e incrementos de la actividad de investigación en las cátedras. Asimismo solicitan la permanente discusión y actualización de los planes de estudio, contenido de materias, bibliografías y programas de investigación interpretando la realidad nacional, con el objeto que la Universidad brinde servicios concretos al pueblo y la institucionalización de la participación de los representantes legítimos en todos los estamentos, dentro de la conducción universitaria.

Por último, piden garantías de continuidad en sus cargos de los integrantes del cuerpo docente de la Facultad, hasta tanto se instrumente el régimen de concursos, con la lógica excepción del artículo 12 de la Ley Universitaria.

Profesores Diplomados

La Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe ha convocado a una asamblea para el 19 del corriente a las 18 en el Liceo Nacional de Señoritas.

Se considerará el informe de la delegada al Consejo Confederal del 8 de junio, evaluación del panorama gremial el mandato a otorgar para el confederal del 22 del corriente y designación de delegados.

TRIBUNALES

Declaran inconstitucional un auto por excesivo formalismo

La Corte Suprema de Justicia de la provincia, mediante resolución registrada en el tomo 31 de Autos y Sentencias, páginas 280 a 284 declaró procedente el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el fiscal de Cámara, Dr. Carlos E. Municoy contra una resolución dictada por la Sala II de la Cámara de Apelación en lo Penal de esta ciudad, y dispuso su anulación.

El caso

La causa en cuestión, caratulada "Bobbio, Marcos Vicente sobre sobreseimiento apelado", se inició en 1971, al denunciar Rómulo Savio la posible comisión por el imputado de los delitos de estafa, apropiación indebida, administración fraudulenta y desobediencia a la autoridad, particularmente como consecuencia del resultado de un sonado juicio civil en el que se condenó a Bobbio a restituir a Savio un importante porcentaje de acciones de la sociedad que explota el canal local de televisión.

En primera instancia el juez de instrucción interviniente Dr. Néstor N. Latorre, resolvió sobreseer definitivamente la causa; el agente fiscal Dr. Luis M. Saus apeló esta decisión y, a consecuencia de ello, se dio intervención a la Sala II en lo Penal y al fiscal de Cámara antes nombrado.

El día en que vencía el plazo para expresar agravios contra al decisión recurrida, el Dr. Municoy solicitó que le fuera remitido un expediente civil, citado por el juez de instrucción en su resolución, "a los fines de completar los elementos de juicio"; la presidencia de la Sala accedió a lo solicitado, requirió la remisión del expediente y, una vez acompañado, pasó nuevamente los autos en vista al acusador, quien expresó agravios ese mismo día. Por su parte, la defensa contestó sobre el fondo de la expresión de agravios, sin objetar para nada el procedimiento observado conformando ambas partes la providencia que pasó los autos a resolución.

El 9 de octubre último, de oficio, la Sala falló declarando desierto el recurso de apelación interpuesto por el Ministerio Público, por haber presentado éste tardíamente el escrito de expresión de agravios, "sin que pueda estimarse que la petición del señor fiscal de Cámara de un elemento de juicio que estimaba necesario para completar el estudio de la causa y acogida favorablemente por la presidencia haya determinado una suspensión del término para expresar agravios, toda vez que no medió fuerza mayor declarada discrecionalmente por el juez".

Arbitrariedad

Tras reseñar los antecedentes del caso, el Dr. Julio C. Gaviola, a cuyo voto adhirieron los ministros Dres. Helio O. Lobo Asensio, Mario E. Quiroga y el Dr. Adolfo Alvarado Velloso (quien intervino por excusación del ministro Dr. Roberto A. Rovere), consideró que la resolución impugnada configuraba el vicio de arbitrariedad consistente en "incurrir en excesos rituales", en "ritualismos excesivos, o en abusos de forma, en desmedro de la verdad substancial".

Estimó evidente que el pedido del fiscal de Cámara para que se le remitiera un expediente implicó un pedido de suspensión del plazo que expiraba ese día, y que la decisión de la Sala de requerir la remisión del expediente solicitado y la de volver el proceso en vista al apelante importó "acceder a la suspensión del plazo por todo el tiempo necesario para obtener ese elemento de juicio, pues de lo contrario no habría cómo conciliar el acogimiento del pedido mencionado si el respectivo acto procesal ya no se podía realizar por expiración del término en que debía ejecutarse". Tal explicación —señala la resolución— es la única lógica, y no resulta obstáculo para ella la falta de petición o declaración "expresas" de la suspensión del término.

Sostuvo además el Dr. Gaviola que se daba indudablemente un caso de fuerza mayor para el representante del Ministerio Público, porque si había de cumplir cabalmente su misión no estaba en condiciones de expedirse sin tener a la vista un elemento de juicio que reputó necesario —y citado por el juez en su decisión— por la circunstancia, ajena a su voluntad, de que no se lo había acompañado al corrérsele traslado con el expediente del proceso.

"El proceso —prosigue el voto, citando precedentes de la Corte nacional— no puede ser conducido en términos estrictamente formales, hasta el punto de desembocar en una 'frustración ritual de la aplicación del derecho' con menoscabo del 'adecuado servicio de la justicia' que garantizan el artículo 18 de la Constitución Nacional y, en el orden local, el artículo 7º de la Constitución Provincial, máxime en el terreno de la justicia penal, que compromete gravemente el interés público tanto en lo que toca al ejercicio de su defensa por los individuos como al de la pretensión punitiva del Estado".

La decisión de la Cámara, concluyó la Corte, en caso de ser mantenida importaría la frustración, por causa de una interpretación excesivamente formalista y literal, del ejercicio de una de las pretensiones fundamentales del proceso penal, dando por tierra con éste.

Efecto de la decisión

En consecuencia, ante la anulación del auto, el proceso será devuelto a la Sala II de la Cámara de Apelación en lo Penal para que se pronuncie sobre el recurso de apelación deducido por el ministerio fiscal.

El correspondiente acuerdo del alto tribunal provincial fue presidido por el ministro Dr. Tulio S. Rossi, actuando como secretaria la Dra. Irmgard Lepenies.

Bloques legislativos se reunirán mañana con el gobernador

Tal como lo anticipáramos en nuestra edición de la víspera, mañana se llevará a cabo a las 10 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, una entrevista entre el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y los distintos bloques de la Cámara de Diputados.

Ha trascendido que en el curso de la reunión, sería planteada la situación que se vive en la Legislatura con la presencia permanente de elementos armados que si bien cumplen tareas de protección de altos funcionarios han dado lugar a enojosas y en su caso peligrosas alternativas.

Reúnense mañana docentes de la Facultad de Derecho

La comisión provisoria de la Asociación de Docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha convocado a los docentes del establecimiento a una asamblea a realizarse mañana a las 18 en la sala del Consejo Superior de la Facultad.

En la asamblea se procederá a la designación de representantes ante MODUL, y a la discusión y aprobación del estatuto y elección de comisión directiva de la Asociación.

Conferencia en la Esc. de Capac. Sindical

La Dirección de la Escuela de Capacitación Sindical dependiente de la CGT, informó, que conforme con el plan didáctico aprobado para el curso del presente año, el próximo miércoles 19 del corriente se realizará un acto especial con motivo de celebrarse el Día de la Bandera.

Consistirá en una clase magistral a cargo del Sr. José María Candiotti, que versará sobre la creación de la Bandera y Manuel Belgrano, a realizarse en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez a las 19. El acto es libre para todo público.

Mañana tomarán juramento a los nuevos jueces

En la sala de acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, mañana a las 11 y 30 prestarán juramento los nuevos magistrados de la justicia provincial.

Cabe recordar que los nuevos jueces han sido designados conforme con los acuerdos que le prestara recientemente la Asamblea Legislativa.

La electrificación rural será tema de reunión de prensa

Mañana a las 11, en la sede de la Dirección Provincial de Energía, está prevista la realización de una reunión de las autoridades de la repartición con representantes de los medios de difusión. Se pasará revista a todo lo vinculado con el programa de acción del gobierno provincial en materia de electrificación rural, con motivo de haberse cumplido un año al frente de la repartición por parte de sus actuales autoridades.

Las operaciones de dragado en la zona del tramo exterior

Han sido completadas en un 66 por ciento, las tareas de dragado previstas para la actual campaña en la zona del tramo exterior del canal de acceso al puerto de Santa Fe. Las operaciones están a cargo de la draga 326-C, afectada al Departamento Paraná medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables y se llevan a cabo con los intervalos propios originados por el movimiento de ultramarinos que entran y salen del puerto de Santa Fe. Ello determina en cada caso un corrimiento de la draga y sus respectivas cañerías flotantes, dado que el ancho del sector no permite el paso de buques de gran porte con la draga en actividad.

En materia de nuevos aportes el dragado de la ruta de ultramar, se informó esta mañana oficialmente que esta tarde zarpará desde Rosario, donde ha sido sometida a una recorrida técnica, la superdraga 400-C, que iniciará de inmediato la adecuación de los pasos Tragadero y Animas Paracao, lugar éste último que fija el determinante de la fecha con 22,6 pies.

Posteriormente, la 400-C será derivada a los pasos Tacuani, Angostura del Palmar, Paranacito y abajo y arriba Alvear, dándose término a esta etapa de conservación de la ruta de ultramar.

¡Pobre Almafuerte! - El estado actual de la cortada Almafuerte, un sector de calle ubicado entre Suipacha y Junín, frente mismo a la Escuela Industrial de la Nación, no constituye precisamente un homenaje al poeta, cuyo nombre se dio a esa vía. Se aprecia claramente que los recolectores de residuos no pasan nunca, o que lo hacen cada aniversario de la desaparición del vate. De otra manera no se explica la existencia de montones de basuras, que afean una zona céntrica, ubicada a pocas cuadras de calles de intenso tránsito.

Bachillerato para adultos: exámenes

En el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" se reciben hasta el 21 del corriente las inscripciones de alumnos que deban rendir exámenes en el próximo turno, correspondiente al segundo nivel del bachillerato para adultos.

Los interesados podrán cumplir dicho trámite en los horarios de 9 a 11 y de 20 a 22, en la secretaría del estable[illegible].

Telegramas detenidos

En el Correo Central se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Eduardo Gotti, Jorge Arias, Hugo Bonfanti, Orlando Arcangiole, Jumicar SRL y Alipema SRL.

Sala especial en el aeródromo de Sauce Viejo

Las autoridades del Banco Provincial de Santa Fe han informado que mañana, a las 18 tendrá lugar en la aeroestación de Sauce Viejo la inauguración de una sala especial, aportando de este modo un nuevo aporte a la comunidad.

Dicha dependencia que ha [illegible] estará destinada especialmente para la recepción de altos funcionarios y personalidades importantes que arriben por vía aérea a esta ciudad.

Al finalizar el acto tendrá lugar una recepción a las [illegible] e invitados presentes.

EL LITORAL

Lunes 17 de Junio de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.582

NUEVAS COMUNAS

Según se sabe, el Poder Ejecutivo elevaría un mensaje a la Legislatura para crear nuevas comisiones de fomento en el territorio de la provincia. Justificaría esta iniciativa el hecho de que muchos distritos ya están en condiciones de adquirir su autonomía administrativa, comprendidos dentro de las prescripciones constitucionales en la materia y cumplidos los requisitos dispuestos en la ley respectiva. La medida alcanzaría a localidades de diversos departamentos y, como la cuestión presenta variados aspectos, plantearía en algunos casos la necesidad de una nueva delimitación de ejidos que se fijaría igualmente por leyes referidas al establecimiento de la jurisdicción territorial correspondiente.

Es indudable que el proyecto respondería a realidades que se operan en el ámbito santafesino mediante la evolución y el aumento de la población. La Constitución establece que aquellas localidades que no alcancen a 10.000 habitantes pueden ser organizadas como comunas y, en consecuencia, disponer de su propia administración, constituyendo al efecto sus comisiones de fomento de acuerdo con la cantidad de pobladores. Como en el caso se habla de que serán elevados a esta condición distritos que cuentan con más de 500 vecinos, es previsible estimar que el número de los beneficiados es apreciable. Lo importante aquí y, a pesar del índice de población, es que la norma fundamental se refiere a los núcleos que constituyen una comunidad con vida propia.

Es esto lo imprescindible, porque de acuerdo con la ley pertinente, aparte de determinarse el ámbito físico de cada comuna, ésta debe presentar un plan regulador que divide la zona urbana, de la suburbana o de quintas, como dice la reglamentación, sancionando los recursos específicos y ejecutando las atribuciones que se le encomiendan en orden al funcionamiento y demás facultades del régimen propio; además de los convenios que deben formalizar con Vialidad provincial en cuanto a los caminos y los recaudos para la concesión de los servicios públicos. Por lo demás, habrá que convocar en su tiempo la elección de los miembros de las comisiones de fomento, por sus respectivos cuerpos electorales.

Sin duda, la aspiración de los habitantes de muchos distritos a administrar por sí mismos sus intereses locales revela la formación de una conciencia en este sentido, lo que no es de extrañar en Santa Fe, cuya legislación municipal está calificada como una de las mejores del país. Y, ciertamente, esa aspiración tiene que estar asegurada por capacidad para administrarse y recursos suficientes.

Gestiones financieras harán funcionarios municipales

En relación con las dificultades existentes para dar cumplimiento al pago de los sueldos mensuales al personal municipal, se estima que la próxima semana viajarán a la capital federal funcionarios del D.E. quienes harían gestiones ante las autoridades nacionales, con el fin de conseguir una solución que permita un mayor desahogo para que las autoridades municipales puedan dar cumplimiento a los requisitos de la política salarial.

Como se adelantó en su oportunidad, a fin del corriente mes deberá pagarse el sueldo, aguinaldo, reajuste por escalafonamiento y el 13 por ciento de aumento dispuesto por el gobierno nacional.

Todo ello se estima que requerirá la suma de unos 1.300 millones de pesos m/n.

Tasas inmobiliarias

Con gran afluencia de público se vienen realizando todavía las tareas de entrega de boletas correspondientes a las tasas municipales de inmuebles correspondientes al primer y segundo trimestre.

Cabe recordar al respecto que el próximo 21 del corriente, vencerá la prórroga que se concedió para que los contribuyentes cumplan con el pago de la tasa relativa al primer trimestre o "anticipo".

A fin de facilitar dicho trámite en el hall de la Municipalidad se entregan las boletas en el horario de 7 a 13 y de 15 a 18. Por otra parte, la recepción de los pagos se cumple desde las 7 a las 13 y de 15 a 19.

Por otra parte, se reitera que como último plazo para cumplir con el empadronamiento de los inmuebles se reciben las declaraciones juradas hasta el 21 del corriente inclusive, en la oficina destinada a tal menester en el edificio de Francia 3433.

La Dirección de Rentas municipal recuerda que, conforme a las fechas adelantadas en su oportunidad, el pago del segundo trimestre o "anticipo" se ha previsto para el 5 de julio próximo.

Llamados para dar escombros

Como se informó en su oportunidad, los vecinos que deseen donar tierra o escombros a la Municipalidad de manera gratuita, podrán llamar a los Tels. 22246 o al 41777. Posteriormente un inspector se hará presente en el domicilio del donante con el fin de hacer firmar el formulario correspondiente. Estos materiales serán destinados al relleno de cavas y lugares bajos de la ciudad.

Intervienen en el trabajo las direcciones de Policía Municipal, Vialidad y Limpieza.

Nuevo servicio de colectivos en Alto Verde

En conversación con el subsecretario de Gobierno de la Municipalidad, Sr. Mario Papaleo, nos adelantó que el próximo 20 del corriente, en horas de la mañana, se realizará en el distrito de Alto Verde el acto oficial de inauguración de la nueva línea de colectivos que cubrirá dicho servicio desde la zona céntrica de esta ciudad.

Asimismo el mismo funcionario puntualizó que la prestación de los servicios al público se comenzará el lunes 24, dándose a conocer próximamente los horarios y recorridos pertinentes. "De esta manera —dijo— se llena una necesidad de capital importancia y urgencia para ese distrito que cuenta con gran cantidad de vecinos; muchos de los cuales suelen trabajar en la ciudad y necesitan de un servicio eficaz y permanente".

Inspección de limpieza

También nos dijo que los secretarios titular y adjunto de Gobierno, Sres. José A. Navarro y Eloy González, están recorriendo personalmente distintas zonas de la ciudad, con el fin de controlar la realización de los trabajos de limpieza que se han programado.

Asimismo señaló que se iniciaron los trabajos de señalización vertical en la calle 9 de Julio, que se incorporará de este modo al moderno sistema utilizado en calle San Jerónimo y los bulevares Pellegrini y Gálvez.

Alcanza a 269.415 toneladas el total del grano exportado

Con absoluto predominio del sorgo, tal como ya es habitual en las actividades de embarques de granos desde el puerto de Santa Fe, el total de mercadería exportada, contabilizadas las 13.019 toneladas de sorgo cargadas a bordo del ultramarino "Tropwave", alcanza a 269.415 toneladas en lo que va de la presente campaña.

De esta cantidad corresponden al sorgo 172.033 toneladas; al maíz 75.659; al trigo 17.010; 3.113 a la harina de trigo y 1.600 al mijo.

En lo que va del presente mes, se han embarcado 28.783 toneladas, de cuyo total 25.119 fueron de sorgo; 2.500 de maíz y 1.164 de harina de trigo. Los parciales de trigo y mijo, por su parte, han permanecido sin variantes en relación con el mes anterior.



Miembros de la Asociación Vecinal Guadalupe Este, poco antes de una de sus habituales reuniones

Guadalupe Este, un barrio donde los arquitectos están en competencia

Transitar por las calles del barrio Guadalupe Este, permite verificar una competencia real, aunque no publicitada entre los profesionales de la arquitectura. Son innumerables las viviendas que muestran el ingenio de los integrantes de ese gremio, el gusto de los propietarios y también, y por supuesto, las posibilidades económicas de los mismos. Los más distintos estilos con preferencia aquellos que se emparientan con lo colonial, el amor a la naturaleza, traducido en el respeto a las especies forestales y en el cuidado de los jardines, conforman un panorama que, a pocos minutos de un conglomerado donde las normas que parecen regir la vida moderna, resulta muy distinto.

Calles tranquilas, con árboles y flores, constituyen la demostración de lo que puede hacerse cuando por sobre todas las cosas predomina el buen gusto. Pero esto no es todo.

Con dirigentes vecinalistas

Claro que la hermosa edificación que predomina en Guadalupe Este no es todo. Dentro del perímetro constituido por las calles Vieytes y J. P. López, ribera de la laguna Setúbal y vías del F. C. Belgrano, viven centenares de familias que también tienen problemas. No iban a ser excepción a la regla.

Los dirigentes de la Asociación Vecinal que lleva el nombre de la zona, hacen referencia a ello. El problema crucial es el del pavimento. Felizmente, según expresaron, se ha licitado la pavimentación de 84 cuadras. Por otra parte, como el problema de desagües es previo, los vecinos han dado su conformidad para financiar esta obra.

En otro orden de cosas, hay que construir veredas, cercar baldíos y efectuar una limpieza a fondo de malezas.

Planes para el futuro

Fundada en 1943 la Asociación Vecinal Guadalupe Este pasó últimamente por un momento difícil, ya que prácticamente y según informan sus actuales dirigentes, quedó desmantelada su C.D. Ello impuso a realizar una asamblea para reorganizarla y se designó nuevo elenco directivo, así integrado: presidente, Amado Ramón; vicepresidente, Dr. David Polta; secretario, Francisco Espíndola; secretario de actas, Hugo Palermo; de Hacienda, Héctor J. Bianchi; subsecretarios, Adán Roa; de deportes, Cecilio Ioriano, de fiestas, Delfino Omorfil; de cultura, Alicia Zoratti de Olivé; revisores de cuentas, Sres. Ferreyra y Montenegro.

Poco después de la reunión de referencia se inició una conscripción de socios, contándose actualmente con unos 150 adherentes. Dispone de un magnífico solar, de casi un cuarto de manzana, con canchas de bochas y de básquetbol. Hay un local cubierto, que es necesario remodelar y refeccionar, ubicado a pocos metros de la Avda. Costanera y por ende de la playa. Se piensa, sea mediante un concesionario o directamente, realizar las obras pertinentes y habilitar un patio cervecero y un comedor, lo cual dará nueva fisonomía a la zona y tonificará al ente vecinal.

También se instalará, dentro de algún tiempo y apenas las finanzas lo permitan, una sala de primeros auxilios, para lo cual ha comprometido su colaboración la Sra. Alicia Z. de Olivé, integrante de la C. D. y habrá de encararse asimismo, el aspecto cultural.

La premisa que impulsa a los dirigentes de la entidad es "todo por el barrio", y en eso están encaminados sus esfuerzos. Esperan, por otra parte, la colaboración de todo el vecindario.

El jueves juran la bandera en la guarnición local

En forma conjunta jurarán la bandera el próximo jueves los efectivos que conforman la Guarnición Militar Santa Fe.

El acto se cumplirá a las 15 en la avenida Siete Jefes y prestarán juramento cadetes del 4º curso del Liceo Militar "Gral. Belgrano" y los soldados de este instituto, como así también los soldados conscriptos del Comando de Artillería 121, Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, Distrito Militar Santa Fe, Destacamento de Inteligencia 122, Agrupación de Ingenieros Anfibios 601 y Batallón de Ingenieros de Construcciones 121.

Concurso anual historiográfico brigadier López

De acuerdo con los objetivos que la ley 5016 fija al Archivo General de la provincia, es decir, facilitar la investigación y el estudio de los antecedentes conservados en sus repositorios y contribuir a elementar la cultura nacional, con la difusión del conocimiento de la historia de la patria; y, teniendo en cuenta que es también su obligación el estimular el interés por el pasado y posibilitar las manifestaciones vocacionales por la historiografía, en particular, en lo atinente a la juventud, el director de dicho archivo ha resuelto realizar anualmente un concurso de iniciación historiográfica denominado "Brigadier General Don Estanislao López". Lo hace considerando que López es parte sustancial del pasado santafesino y es obligación moral de los hijos de la provincia conocer cada vez mejor su actuación.

Las bases

El tema es "Estanislao López y los pactos preexistentes" y los participantes deberán ser alumnos de cualquier establecimiento secundario, oficial o reconocido, existente en esta provincia. Justificarán sus datos personales con número de documento de identidad y comprobarán su condición de alumno secundario con certificado expedido por la autoridad escolar pertinente, datos que consignarán en sobre cerrado. En la cubierta de éste se anotará el título del trabajo y el seudónimo utilizado.

Los intervinientes entregarán bajo recibo o enviarán por correo, mediante pieza certificada, los originales en tres copias, escritos a máquina, a doble espacio y de una sola carilla, en papel de tamaño oficio. Deberán ser inéditos y no exceder de doce mil palabras. Además se admitirá un solo trabajo por cada participante. Los originales se firmarán con seudónimo y, en sobre aparte, cerrado, se consignarán los datos antedichos.

Desde la fecha y hasta el 15 de octubre, a las 13, se recibirán los trabajos en la sede del Archivo General, Av. Gral. López 2792, teléfono 25058. El fallo del jurado tendrá lugar el 30 de octubre y la entrega de los premios el 22 de noviembre, en acto público, en el local citado.

El premio consistirá en una plaqueta y la publicación del trabajo, o parte de él, en el Boletín del Archivo General, y en diploma de honor para las menciones y el establecimiento a que pertenezca el alumno. El autor premiado queda excluido de concursos posteriores.

De las tres copias de los trabajos premiados, se devolverán sólo dos, pues la tercera quedará en el Archivo. Sobres y trabajos no premiados podrán ser retirados dentro de los 30 días de conocido el fallo.

El jurado, integrado por miembros de número de la Junta Prov. de Estudios Históricos y el director del Archivo, se constituirá el 15 de octubre.

EL FLUOR ¿ES PREVENTIVO DE CARIES O UN ATENTADO A LA SALUD PUBLICA?



Directivos del Sindicato de Trabajadores de Obras Sanitarias, gremio que cuestiona la adición de tal producto al agua para consumo

Visitaron "El Litoral", Vicente Sanseverinato, tesorero; Rubén Darío Candia, secretario de actas, y José Alberto Ceccato, delegado del sector técnico, de la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias, quienes hicieron entrega de un folleto impreso por dicha entidad referido a la fluoruración del agua.

Este gremio desde hace muchos años, viene sosteniendo una campaña adversa a la inclusión de flúor en el agua que se destina al consumo de la población fundada en que existe duda razonable, a nivel de expertos e instituciones científicas de prestigio mundial, con respecto a posibles efectos colaterales dañinos. Sostienen que en tales condiciones, no se debe llevar a la práctica una medida sanitaria en forma masiva y permanente, como se viene haciendo en nuestra ciudad desde hace cinco años y como se ha resuelto hacerlo ahora en la ciudad de Buenos Aires.

El folleto contiene nutrida documentación de científicos y un pronunciamiento del Congreso Argentino de Saneamiento efectuado en Buenos Aires en 1966, donde aconseja, por razones de prudencia, no agregar flúor al agua antes que existan estudios concretos e indiscutibles que determinen biológica y fisiológicamente la conveniencia o no de poner en práctica la iniciativa, de manera de no correr riesgos.

Cuando se ingiere flúor —se sostiene— es variada y numerosa la forma como reacciona el organismo. Los efectos fisiológicos de la ingestión fluórica, son complicadísimas y desconocidas. Se sabe que es altamente tóxico en bajísimas concentraciones para las enzimas, sustancias catalizadoras que controlan las funciones orgánicas. Asimismo es tóxico en cantidades moderadas. Se sabe de su asociación con el calcio y el fósforo en la formación de huesos y dientes. Pero se sabe también que se [illegible] con los tejidos blandos del organismo, tales como el corazón, riñones, hígado y demás. (Estas afirmaciones pertenecen al profesor Dr. de química A. W. Laudenbayer, de Cornell University U.S.A.).

Se mencionan también trabajos del Instituto de Tecnología de Massachusetts; de James Summer, director de química enzimática, (premio Nobel); de Hugo Theorell, otro premio Nobel de medicina del Instituto Médico de Estocolmo; de H. Sinclair, de la Universidad de Oxford, y de otros investigadores prominentes de todo el mundo.

Aconsejan prudencia y en otros investigadores promulgado de flúor por los riesgos para la salud que ello supone.

Concretamente —expresan nuestros visitantes— la Federación de Trabajadores de Obras Sanitarias está empeñada en contribuir al esclarecimiento de un grave problema suscitado precisamente por falta de información suficiente y adecuada. Se dirige a "médicos, odontólogos, químicos y sanitaristas, para que, no se dejen deslumbrar muchas veces por estadísticas, opiniones e informaciones inexactas o incompletas, promocionadas en todos los medios a crear un mercado continental para vender tecnología y sobre todo, los productos de desecho de la industrialización del aluminio.

"Propaganda interesada y distorsionada, en suma, de empresas multinacionales, —añaden— quienes a través de canales clásicos de dependencia cultural, se esfuerzan en crear 'una necesidad sentida' en nuestro pueblo".

Hay desproporción en los precios de los citrus en la zona

En distintas oportunidades instituciones con sede en la región de la costa, productora por excelencia de citrus y otras frutas, han publicitado su preocupación ante las diferencias que hay entre los dos extremos del proceso de comercialización de los mismos: quintero y consumidor. De ahí que se estén dando pasos para una integración de todos los productores a través de un tipo de entidad que les asegure su participación efectiva en las etapas de ese proceso.

Los hombres de campo de aquella jurisdicción, muchos de ellos constreñida su explotación a parcelas reducidas donde el trabajo debe ser intenso para lograr resultados que les permitan una mayor tecnificación, se encuentran con que muchas veces el fruto de su labor se pierde o se malvende.

Sobre el particular se han venido indicando significativas diferencias. Se recordará que en el verano último se pagaba, en el surco, por cada sandía, previamente seleccionada de acuerdo con el tamaño y aspecto, a unos 100 pesos m/n. promedio por unidad, mientras que en nuestra capital esa cucurbitácea se cotizaba por encima de los 700 pesos, llegándose en algunos casos a los 1.000 pesos, siempre de la moneda vieja.

Actualmente, según se expresó en una reciente reunión de productores en Rincón Norte, un cajón de mandarinas, se paga en la zona a razón de 1.500 pesos m/n, en tanto que el público, en determinados momentos abonó, a 30 kilómetros de la zona de cultivo, es decir en nuestra ciudad, hasta $ 350 la docena. Dichos cajones, debe aclararse, pueden contener unas 250 unidades. O sea que el productor percibe alrededor de 70 pesos la docena. Una diferencia, como se puede apreciar, bastante grande.

Otro ejemplo lo da la comercialización de limones. Se ha pagado al productor 12 pesos por cada fruto, mientras que en nuestra ciudad se ha llegado a venderlo a 70 pesos c/u. Sostienen los quinteros que la diferencia que se queda en el camino es excesiva, máxime si se tiene en cuenta que no se realiza ningún proceso especial, salvo el transporte. Y éste no puede representar cifras tan elevadas.

De ahí, puntualizan, que en estos momentos haya en Rincón Norte, Helvecia, Santa Rosa, etc. muchísimos árboles cargados de frutos cuyos jugos harían las delicias de cualquier mesa y que no se recogen porque no hay un mercado que asegure una mínima base al quintero. Si la situación no se modifican, expresan, llegará el momento en que la zona de la costa, famosa por la calidad de sus citrus, habrá de desmontar las quintas de frutales y de destinar la tierra a otros cultivos.

Informan sobre funcionamiento de un dispensario

Las autoridades de la Asociación Vecinal Zona Sur, informaron que el dispensario que funciona en sede de calle Dr. Zavalla 1716, atiende en forma gratuita a todos los pobladores de la zona.

Como se informara se le dio el nombre de Dr. Ramón Carrillo y la atención está a cargo de los Dres. Hugo Cristaldo, los lunes de 14.30 a 16; Rubén Mendoza, miércoles de 14 a 16 y Dr. Raúl Flores, sábados de 10 a 12, contándose con la colaboración del personal especializado de la Escuela de Enfermería.

Por otra parte, los medicamentos de los cuales no sea posible proveer a los pacientes, pueden ser adquiridos en la Farmacia Sindical, calle Rivadavia 2640, con los descuentos pertinentes.

Artes plásticas

"Homenaje a los que se van", en el Museo Municipal

Para mañana, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, está anunciada la habilitación de una exposición de trabajos (tintas-color) del artista santafesino Artemio Alisio. Lleva por título "Homenaje a los que se van".

El plástico citado ha expuesto en el Museo de Arte Moderno, de Buenos Aires, en la galería Imagen, de la misma ciudad, en el Museo Provincial de Bellas Artes, de Tucumán y en otros centros artísticos. Obtuvo el primer premio adquisición en dibujo en el XVII Salón Sha, en la capital federal en 1970, así como la beca de la provincia de Santa Fe, en 1972, fue finalista del premio Beca Francisco Romero. También intervino en el premio Joan Miró, en Barcelona, España, de carácter internacional.

Pago a jubilados

Ex Caja de Comercio

Mañana entre las 16 y 18 en el Banco Provincial de Santa Fe se abonarán los haberes del tercer trimestre a jubilados y pensionados de la Ex Caja de Comercio.

Los pagos seguirán los días siguientes en el horario de 7 y 30 a 11.30.

Reclamos de los empleados públicos atenderán en reunión

El subsecretario de Hacienda, Sr. Rubén Galuppo, en su carácter de presidente de la comisión mixta especial de encasillamiento funcional convocó a los representantes de la Unión del Personal Civil de la Nación a una reunión que se realizará el miércoles próximo.

En su transcurso serán tratados los distintos reclamos de los agentes de la administración por las calificaciones efectuadas oportunamente.

I. de Estudios de la Realidad Nac.

Dando cumplimiento a uno de los objetivos del Instituto de Estudio de la Realidad Nacional y del Tercer Mundo de entrar en contacto con las representaciones oficiales de otros países, viajó a la capital federal el director de la entidad, Dr. Virgilio Viglieca.

El mencionado funcionario establecerá relaciones directas con los agregados culturales de las embajadas de Perú, México y Cuba.

PROYECCION DE SI MISMO EN LA BIOGRAFIA

Después de leer "Los días y los años de Gabriela Mistral" (Ed. Cajica, 1974), la por ahora última obra de Marta Samatán, surgen espontáneas algunas reflexiones sobre la sugestión literaria del género biográfico. Uno empieza por considerar que toda biografía es una historia, aun ese híbrido llamado biografía novelada; sólo que es una historia personal y esencialmente humana. Pero por más objetiva, documentada y científica que pretenda ser esta especie de historia llamada biografía, el biógrafo no puede prescindir de su más íntima subjetividad y mucho menos de su peculiar imaginación.

Si es cierto, como dijo alguna vez Ortega, que en toda novela es posible descubrir una embozada autobiografía del narrador, no menos cierto podría ser que en toda biografía se descubriese también la autobiografía del biógrafo. Claro, no es el caso de tomar muy al pie de la letra semejante hipótesis orteguiana quizás más ingeniosa que veraz. Pero en la medida en que toda obra de arte es un trasunto del espíritu de quien la concibe, la biografía no deja de ser una proyección del biógrafo sobre la imagen evocada.

Por de pronto, no se elige arbitrariamente una personalidad determinada entre tantas accesibles a los fines del retrato literario. Aun el que hace de la biografía una especialidad profesional, y que la convierte en una especie de sustituto de la novela, aun el que aparentemente escribe para el consumo y en función de tal exigencia más comercial que artística, elabora múltiples biografías, en la elección del sujeto pone en juego una razón de simpatía, o de antipatía, pero una razón cordial poco importa el signo positivo o negativo con que se proyecta nuestra luz, o nuestro humor, sobre el cuadro que vamos a iluminar.

En este caso, la luz de la simpatía ilumina y caldea la historia de Gabriela Mistral en la prosa de Marta Samatán. Podría insinuarse que la actitud simpática está determinada probablemente por motivos de nostalgia regional o nacional; por tratarse de una poetisa, por lo tanto, colega; y por razones de solidaridad femenina. También podría sospecharse que está determinada por la fuerza de sugestión que ejerce una personalidad eminente en el ánimo de quien la admira. En trance de hipótesis y presunciones no faltarían motivos de otra índole para explicar la elección de Marta Samatán. Pero no es menos cierto que no faltan chilenos y chilenas dignos de suscitar impulsos de admiración y de incitaciones biográficas en su compatriota.

La elección de Gabriela Mistral, pensamos, para esta evocación de su vida y de su obra obedece a un impulso de simpatía profunda en que la nacionalidad o la femineidad o la genialidad aparecen como referencias importantes, pero accesorias. Hemos dicho simpatía, podríamos usar el término afinidad, no obstante la casi sinonimia de ambos conceptos. Es que nos interesa subrayar de modo concluyente la intuición adelantada en la afín polaridad retrato-autorretrato, dentro de la lógica relatividad de nuestra hipótesis imaginativa.

Saliendo al cruce a las dudas inevitables cuya suposición no es del todo infundada, diremos que asentamos nuestra hipótesis en motivos harto reales; si dijésemos que se trata de razones vivenciales no exageraríamos el concepto. Nuestra intuición, que es una forma de conocimiento, se basa más que en esta obra escrita por Marta Samatán, en su vida; que es como decir en su manera de ser, de actuar, lo que configura un estilo de existencia, una conducta, una personalidad con todo el sentido afirmativo y singular que la palabra sugiere. Claro que de su obra escrita no vamos a prescindir. Lo que ha escrito y lo que ha vivido, literatura, pensamiento, acción, son partes de un todo indivisible. Desde los días de "Cantos de la vida diaria", pasando por "Campana y horario" y siguiendo hasta "Por tierras de Elqui", para culminar en "Los días y los años de G. Mistral", se suceden etapas de crecimiento intelectual, de madurez humana que constituyen el pausado desarrollo de aquella raíz juvenil que hemos conocido y a la cual hemos estado, en cierto sentido solidario, ligados por ideales y empresas de generosidad comunes, actuando en el mismo tiempo y en el mismo ámbito santafesino.

Para captar en toda su significación real, y lo menos "literaria" posible, la intuición de entrañable simpatía que acerca tanto la personalidad del biógrafo a la de su retrato, es muy importante haber conocido a Marta Samatán siguiéndola en su intensa, múltiple y con frecuencia valiente actuación santafesina, como la hemos seguido sus compañeros de generación cuando la atmósfera social de la ciudad era bien distinta de la actual.

Otros dirán, a fuer de críticos ponderables, cuáles son los méritos de este volumen que nos sugiere unas líneas marginales escasamente analíticas. Otros dirán de un estilo en que el calor humano se percibe con no menos intensidad que la pulcritud de la prosa tan exenta de adjetivaciones subtropicales y de efusiones retóricas superlativas, peligros que acechan a quien pone más corazón que raciocinio en la tarea artística. Otros, en fin, sabrán valorar la arquitectura elegantemente sobria de esta biografía que es historia de una mujer excepcional y al mismo tiempo crónica dramática de una época, de un momento histórico que abarca nuestra América y la trasciende.

Es evidente que cada libro trae su mensaje, su música, su alegría o su dolor. Pero no todos sus lectores acogen con pareja intensidad o igual raciocinio la vibración intelectual o emotiva de las páginas que transita. A veces, como en este caso, el lector está siguiendo el trazo que dibuja la silueta del ser registrado; y, al mismo tiempo, como escondida en la sombra que el foco luminoso proyecta tras la imagen evocada, está viendo con igual claridad la presencia de la autora. Tras el retrato cincelado de Gabriela, la imagen trémula de Marta dando vueltas en torno del foco que ella ha encendido. Y entonces es un despertar de recuerdos, de palabras, de gestos y actitudes, cuyo escenario está muy lejos de la cordillera, muy cerca de las aguas quietas de la laguna santafesina. Se está como leyendo una historia doble, en dos planos distintos y distantes; pero en cierto sentido yuxtapuestos.

Por donde, la evocación de Gabriela Mistral viene como trayendo de la mano la presencia más cercana de esta otra mujer, chilena de origen, santafesina por adopción. Y entonces uno se pregunta, recordando lejanas lecturas, si no será éste ese libro que Marta Samatán entreviera como en sueños de juventud:

He de escribir un libro que (relate
muchas cosas que he visto
(y que he sentido...
Un libro singular donde se
(encuentren
muchas horas intensas que
(he vivido...

Sólo que, pensamos, este libro singular es un símbolo de todos los libros, de los que han sido escritos y de los que, seguramente, escribirá más adelante.

LUIS DI FILIPPO

Renovación de vías en las líneas del Ferrocarril Belgrano

Ferrocarriles Argentinos informó, que se están llevando a cabo una serie de trabajos de renovación de vías en la línea Belgrano, cuyo costo asciende a la suma de 45 millones de pesos ley, o sea 4.500 millones de pesos moneda nacional.

El primero de estos trabajos corresponde a la renovación de vías en la línea C.C. de Retiro a Tucumán, sobre una extensión de 83 kilómetros, comprendidos entre el kilómetro 628 y el kilómetro 711, tramo que va de San Francisco a Córdoba y constituye la ruta internacional del tren "Cinta de Plata" a Bolivia.

Otra importante renovación es la del ramal A. 12, de Mendoza a Las Cuevas, sobre una longitud de 127 kilómetros, del kilómetro 1130 al kilómetro 1257, entre Cacheuta y Las Cuevas, en un sector neurálgico del tráfico internacional de trenes a Chile.

Una tercera obra es la renovación de un tramo de 55 kilómetros en la línea C. de Santa Fe a La Quiaca, desde el kilómetro 1120 al kilómetro 1175, entre Perico y León, también en la vía internacional a Bolivia.

Cabe destacar que las dos renovaciones de vías mencionadas en último término pertenecen al programa de integración de la llamada super red de 10.000 kilómetros, aproximadamente, compuesta por las grandes rutas férreas troncales del país, por la que podrán circular los convoyes a velocidades hasta 100 kilómetros por hora, en trocha angosta.

En la ejecución de los mencionados trabajos de vías se aplica la más avanzada técnica ferroviaria. Los rieles empleados son de mayor peso que los antiguos y más largos, lo que reduce el número de juntas y van colocados sobre un número más elevado de durmientes con fijación elástica. Esto contribuye a otorgar la máxima seguridad a la vía, permitiendo —como se indicara anteriormente— elevar la velocidad de los trenes con la consiguiente suavidad de marcha y un mejor confort del pasajero, y posibilita disminuir apreciablemente los gastos de conservación.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Exhibición de 80 fotos sobre el pintor Delacroix. Con leyendas.

El Galpón, San Martín 1836. — Exhibición de dibujos y grabados de Roberto Páez. Hasta el 30. De 18 a 21. Lunes y martes, cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición conjunta de acuarelas de Francisco Puccinelli y óleos de Samuel Gasparotti. El 18, a las 19, apertura de la exposición de tintas color de Artemio Alisio "Homenaje a los que se van".

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — LI Salón Anual de Santa Fe, de pintura y dibujo.

Galería Flaunart, San Martín 2976. — Exposición de dibujos, gouaches y óleos de César López Claro.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Exhibición de pintura con creta de Vilma Turconi, en el entrepiso de la galería Santa Fe, San Martín 2244. El 21, en el Colegio de Escribanos, S. Martín 1920, muestra de artistas santafesinos. En adhesión al Congreso Nacional Inmobiliario. El 28, a las 19, apertura del III Salón de Otoño.

Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1551. Exposición de xilografías en colores de Rosa Renà.

Galería El Greco, San Jerónimo 2693. — Exposición de obras de Edith Sannato.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Hoy a las 18 y 21.30: "Todo lo que usted quiso saber sobre el sexo... pero temía preguntar", de Woody Allen.

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 19.30 y 21.45 y el miércoles a las 18.45, en el Chaplin: "Cenizas al viento", de Bowiderberg.

Sindicato de Luz y Fuerza. — Hoy, a las 20.30, en el cine L. y Fuerza, proyección de filmes españoles y de diapositivas sobre Salta y las costumbres suyas. Entrada libre.

CONFERENCIAS

Arturo Lomello. — El miércoles a las 19, en la Escuela de Bibliotecología, Saavedra 3014, sobre: "La aventura metafísica de Macedonio Fernández".

Causó importantes daños una bomba en dependencias de Casa de Gobierno

Poco después de las 11.30, en la Oficina de Guardia de la Casa de Gobierno se recibió un intempestivo llamado telefónico. Se trataba de un aviso que había que tener muy en cuenta: en el pabellón sanitario del primer piso había sido colocada una bomba.

De inmediato se adoptaron las primeras previsiones. El Sr. Casimiro Torales, intendente de la Casa Gris llegó hasta el lugar indicado, sección caballeros y advirtió la presencia de un paquete, que desde ese momento tenía un especial significado.

A todo ésto había sido alertada la autoridad policial. Un destacamento de la brigada de explosivos, con los elementos técnicos necesarios, llegó instantes después y sus integrantes tomaron las primeras providencias. Se intentó quitarla del local luego de advertir que se encontraba activada, esto es a punto de hacer explosión, mientras los ocupantes de las oficinas cercanas habían sido conminados a alejarse de la zona de peligro. En realidad no fueron pocas las personas que optaron por bajar al primer piso, pudiendo más la curiosidad que el temor.

La explosión

A las 11.40, exactamente se sintió un fuerte estampido y una nube de humo y polvo llenó la amplia galería sur del primer piso. Policías y otras personas se aproximaron al lugar advirtiendo que el pabellón sanitario, tanto en las secciones "caballeros" como "damas" se encontraban destrozadas.

El cielo raso cayó totalmente, los lavaderos y demás artefactos destrozados; la pared del lado oeste, contigua a las dependencias ocupadas por la Dirección de Ceremonial, presenta resquebrajaduras, hay puertas arrancadas de sus marcos y numerosos daños, cuya evaluación no se pudo hacer en un primer momento.

Lo importante es que no hubo que lamentar víctimas.

La extraña presencia

A todo esto, empleados y [illegible] mostraban su asombro por el suceso. Es más: se formulaban conjeturas sobre el destinatario del artefacto infernal, considerándose que este hecho bien puede tener relación con amenazas de que ha sido objeto el titular de la Dirección de Ceremonial, Sr. Antonio Gallo Martínez.

Se destaca el hecho de que entre el lugar donde ocurrió el estallido y el despacho del gobernador, median apenas unos 30 metros. Justamente, en una mampara ubicada a pocos metros de la secretaría privada, los vidrios fueron destrozados por la explosión, no sabiéndose si esto se debe al desplazamiento de la onda explosiva o a alguna esquirla. Otros vidrios de la misma mampara, ubicados más al oeste, también resultaron dañados.

Otro interrogante que se formulaban personas que se encontraban en el lugar, se refería a la forma cómo llegó hasta la sede gubernamental el paquete con la bomba. Como se sabe, en la Casa Gris se ha montado un dispositivo a cargo de efectivos policiales que vigilan puntos estratégicos, mientras que es controlado el ingreso de personas, a las que se les exige identificación.

Autoridades en el lugar

Pasadas las 12.15 arribaron al lugar el juez de instrucción Dr. Pedro R. Sobrero, y el jefe de Policía, inspector general Mario Márquez, quienes se impusieron de las circunstancias producidas.

Según se pudo saber, la bomba era accionada a mecha y al parecer ésta estaba encendida cuando intentó sacarla el personal de la Brigada de Explosivos. Las autoridades no determinaron aún el contenido del tubo convertido en artefacto explosivo pero por los daños causados se estima que era dinamita y trotil.

Asimismo, alrededor del mediodía, se dispuso que el personal abandonara sus tareas, en virtud de que podrían haber sido colocadas otras bombas en el edificio, mas ello no ocurrió. Por otra parte se supo que el control de acceso de personas a la Casa Gris, puede ser motivo de modificación ya que en la forma que se realiza es imposible detectar el "paso" de algún elemento que conspire contra la seguridad del edificio y de quienes lo ocupan.

Por otra parte, se estima que los autores de la colocación del artefacto pretendieron con su acción causar pánico y destrozo, como así burlarse de las medidas de precaución, ya que sabiendo de su poderío, dieron cuenta de su colocación para evitar desgracias personales. No obstante, según una versión, una empleada de una oficina ubicada en el primer piso estuvo a punto de entrar poco antes de producirse el estallido, lo cual le hubiera resultado trágico.

Los destrozos ocasionados por la explosión demuestran la potencia del artefacto colocado

A poco de hurtar un auto los detienen

Jorge Alberto Pessarini, de 49 años, domiciliado en Alvear 6623 denunció en la seccional 7ª, que personas cuya identidad ignoraba le habían hurtado el automóvil Issard 700, chapa patente S 413.212 de color rojo con techo blanco, que estaba estacionado frente a su casa.

Posteriormente, personal de la jefatura de Esperanza logró el secuestro del mismo y detuvo a los autores del hecho que resultaron ser Francisco Franco, Etelvina Salinas, cuyos demás datos se desconoce, domiciliados en Risso 2040 de esta ciudad.

EXTRAVIOS

Se ha extraviado una monita "Caraya". El cuadrúmano escapó del domicilio de Blas Parera y Fray Cayetano Rodríguez. Se ruega restituir el animalito en F. C. Rodríguez 1055.

—Se extravió un bolso marrón conteniendo documentos extendidos a nombre de Susana Amelia Schiavi. Puede devolverse en la boletería No. 20 de la estación terminal de ómnibus o llamar al teléfono 29122.

Cómo habrían ultimado a dos jóvenes en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 17 (NA). — Todo indica que fueron fríamente asesinados los dos jóvenes cuyos cuerpos sin vida fueron hallados en la madrugada de ayer en el parque Centenario de esta capital, y que los autores del crimen son elementos vinculados al Sindicato de Trabajadores de la Industria del Calzado, cuyo local social se halla a escasa distancia de ese paseo.

La muerte de los menores, que fueron identificados como Juan Carlos Pereyra, de 15 años, domiciliado en Príncipes 244, y José María Herrera, de 18, con vivienda en Hipólito Yrigoyen 4080, ambos estudiantes, sobrevino como consecuencia de un incidente que sostuvieron en las puertas de dicho local sindical, al que trataron de ingresar para asistir a un baile que allí se estaba realizando.

Reconstrucción de los sucesos

Las versiones del trágico episodio conocidas en los primeros momentos resultaron contradictorias en cuanto al origen y trámite del altercado, pero declaraciones obtenidas ahora de Juan José Herrera hermano de una de las víctimas, permiten reconstruir con mayor precisión el desarrollo de los hecho".

Herrera que tiene 19 años, relató que juntamente con su hermano, Pereyra y otros amigos se reunieron en la noche del sábado en la intersección de las avenidas Rivadavia y La Plata en pleno barrio de Caballito, y ya cerca de la medianoche resolvieron concurrir al baile que, según sabían, se estaba realizando en la sede del Sindicato del Calzado.

Agregó el joven Herrera que como algunos de los integrantes del grupo carecían del dinero para pagar la entrada al local, hicieron gestiones para que se les permitiera el ingreso gratuitamente y que en esas circunstancias aparecieron dos individuos quienes haciendo ostentación de armas, los llevaron a la calle donde los obligaron a colocarse de cara a la pared, con las manos en alto y las piernas abiertas.

Acto seguido fueron palpados de armas, al tiempo que uno de los sujetos les inquiría acerca de "dónde está la falopa".

El único que respondió a esa pregunta —según Herrera— fue Pereyra, quien dijo: "Vamos, loco ¿qué falopa vamos a tener? No tenemos nada", lo que pareció irritar al autor de la pregunta, que disparó su arma hacia abajo hiriendo en una pierna a José María Herrera.

Seguidamente —agrega el relato del testigo— apareció un tercer individuo, en cuya colaboración fueron elegidos dos de los presentes —el herido Herrera y Pereyra— y obligados a ascender a una camioneta chevrolet Apache, pintada a rayas rojas.

Minutos después se oyeron varios disparos procedentes del parque Centenario, un vasto paseo densamente arbolado que se halla muy próximo al lugar.

Hallazgo de los cadáveres

A las 5 de la mañana los familiares de los jóvenes fueron informados por policías de la seccional 11ª del hallazgo de los dos cadáveres en el parque. Herrera presentaba un balazo en la frente, en tanto que no se ha determinado las características de los impactos que quitaron la vida a Pereyra.

Junto a uno de los cuerpos apareció un revólver, pero el hermano de Herrera en su declaración puso énfasis en destacar que cuando los jóvenes integrantes del grupo fueron palpados de armas en la vereda del local sindical, no se halló nada en su poder.

Herrera cursaba el tercer año en la Escuela Nacional de Educación Técnica N 9 "Ingeniero Huergo" y Pereyra concurría a la Escuela Normal "Mariano Acosta", donde estaba en segundo año.

Detenciones

La policía apresó a tres personas vinculadas al sindicato, que serían los que intervinieron en el hecho. Uno de los detenidos es Osvaldo Héctor Carrera, quien desempeñaría la secretaría gremial de la citada entidad sindical.

HERIDOS

En el hospital Piloto ingresaron anoche dos personas heridas de bala, siendo identificadas como Juan Carlos Fernandez, de 19 años con domicilio en Braile y Rioja y José Luis García, de 17, que vive en Estrada y Tucumán.

El primero presenta una herida de bala sin orificio de salida en la pierna derecha y el segundo una herida de bala en el brazo izquierdo sin orificio de salida también, calibre 22.

De las averiguaciones practicadas se desprende que ambos se encontraban en un bar ubicado en Estrada y Primera Junta cuando un desconocido promovió un desorden efectuando varios disparos de arma. La policía prosigue las actuaciones para establecer si los nombrados participaron del incidente.

—Por otra parte, en el mismo nosocomio se internó Demetrio Espíndola, de 51 años, sin ocupación ni domicilio fijo, quien presenta una herida cortante en el cuero cabelludo de pronóstico reservado.

El nombrado manifestó que en circunstancias que transitaba por Rioja y Gaboto, un desconocido le interceptó el paso y lo hirió con un objeto contundente, dándose luego a la fuga.

Macabro hallazgo en Padua (Italia)

PADUA 17, (ANSA). — En la sede del Movimiento Social (neofascista) de Padua la policía descubrió esta mañana dos cadáveres.

Según las primeras investigaciones, se trata de un empleado de la oficina del partido y de un joven aún no identificado. Los mismos habrían sido muertos a balazos.

Padua es el centro en estos últimos años de actividades subversivas neofascistas que comenzaron en 1969 con la masacre de plaza Fontana en Milán y que terminaron el 28 de mayo pasado con el sangriento atentado de Brescia, en el cual perdieron la vida ocho personas.

Estado de los ríos

	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Posadas	1.54	—	0.03
Corrientes	4.09	[illegible]	—
La Paz	4.37	—	0.02
Paraná	3.60	—	[illegible]
Santa Fe	4.12	—	0.02
Diamante	4.16	—	0.03
Rosario	3.93	—	[illegible]

En un confuso suceso perdió la vida una menor

En las primeras horas de la tarde de ayer, en jurisdicción de Llambí Campbell se produjo un grave y confuso episodio que dejó el saldo de una menor muerta de un balazo y un menor detenido, en tanto un tercero logró darse a la fuga en medio de un recio tiroteo.

De acuerdo con las informaciones que se han logrado recoger, desde la ciudad de San Justo con destino a nuestro medio viajaba por la ruta 11 Osmar D. Rolón, domiciliado en calle Francia 3055, cuando en un momento dado advirtió que en igual dirección avanzaba el automóvil Citroen 3CV, color verde, chapa patente S 253.490, que le había sido robado de frente a su casa el 15 del actual, y en el cual viajaban dos varones y una mujer.

Avanzando a mayor velocidad, el nombrado Rolón llegó primero a Llambí Campbell y donde dio cuenta de lo ocurrido a una brigada de la Policía Caminera. Fue entonces cuando al acercarse el Citroen se le hizo señas para que se detuviera, a lo que hizo caso omiso el conductor que dio mayor velocidad al coche y saliéndose de la ruta tomó un camino vecinal hasta llegar a la plaza del pueblo, donde lo dejaron abandonado. Los desconocidos huyeron a pie aproximadamente unos 5 kilómetros, internándose en campos vecinos, mientras eran buscados ya por distintas comisiones policiales que acudieron al lugar al enterarse de la fuga.

Una de las comisiones, integradas por el cabo primero Domingo Motta y el agente Carlos Saucedo, con quienes colaboró estrechamente el vecino Sabastián Enrique Tibaldo, de 32 años, logró ubicar a los ocupantes del Citroen entre los matorrales, en las afueras del pueblo, produciéndose allí un intercambio de disparos. Mientras el conductor del Citroen huía a campo traviesa, los menores corrían detrás de él. La comisión policial logró acercarse a estos últimos tras el tiroteo comprobándose entonces que la menor, identificada como María Cristina Cuesta, de 16 años, domiciliada en una casilla del ferrocarril existente en Quintana y Dorrego de esta ciudad, presentaba una herida de bala en la frente, sin orificio de salida, por lo que fue internada de inmediato en Nelson y desde allí trasladada al hospital Piloto, donde dejó de existir a las 19.30. En cuanto al menor fue detenido y por razones obvias (es menor de edad) su identidad no se dio a conocer.

Según trascendió, el menor fue traído a esta ciudad e indagado sobre el suceso. Si bien él sotiene que no conoce al conductor del Citroen que huyó, y que viajaba con él por la fuerza, la policía estaría en la seguridad de que no dice la verdad, razón por la cual se efectúan las diligencias del caso. Se pudo saber que las autoridades estarían sobre la pista del prófugo, que es mayor de edad y su captura no se demoraría. Tampoco se ha determinado quién fue el autor del hurto del Citroen y con qué finalidad se lo llevó a las afueras de la ciudad para volver al día siguiente.

De todos modos, se ha descartado que los ocupantes del vehículo estén vinculados a actividades extremistas, ya que la investigación prosigue como un hecho de delincuencia común. Por otra parte se realizarán las pericias del caso par establecer la culpabilidad que pudieran corresponder a los guardianes del orden, aunque se ha establecido que debieron abrir fuego ante el ataque del conductor del Citroen, con el resultado antes expuesto.

Contra la vivienda de un gremialista atentan en Córdoba

CORDOBA, 17 (Télam). — Un atentado con bombas se registró esta madrugada contra el domicilio de un delegado gremial de la empresa de transporte Cadol.

El artefacto estalló a las 3.20 frente al domicilio de Juan Medina, ubicado en la calle Obispo Castellano 1629, del barrio San Vicente, causando importantes daños en la fachada del inmueble y en un automóvil estacionado en el lugar, sin que se registraran víctimas.

Se estima que el atentado guarda relación con el conflicto gremial que mantiene el personal de Cadol con la empresa, que motivó un paro de actividades la semana pasada.

Estado del tiempo
Mejoraron las condiciones en ésta: mínima, 7º

Tras una mañana de cielo cubierto, alrededor del mediodía mejoraron las condiciones del tiempo.

En efecto, se despejó el cielo y el sol alumbró a pleno, entibiando en parte el ambiente. El frío se hizo sentir nuevamente, registrando la columna mercurial una mínima de 7 grados a las 5.20 y una máxima de 17 grados 7 décimas a las 13.45.

En cuanto a la humedad fue de 67 por ciento y la presión atmosférica al cierre de esta edición era de 759.00 milímetros de mercurio; el aire sopló del sector sureste a una velocidad de 8 kilómetros por hora.

LOTERIA

TOMBOLA

MONTEVIDEO, 17 (Telam). — El primer premio de la Tómbola correspondió al No.:

904

Los restantes fueron:

758	165	241	060
503	740	412	583
913	817	407	946
374	509	191	864
445	345	068	

LLAMADAS DE URGENCIA

ZONA SUR HOSPITAL PILOTO	24687
ZONA NORTE HOSP. ITURRASPE	36220
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA ...	26871
POLICIA	21141
BOMBEROS	21212 / 22222
COMANDO DE OPERACIONES ...	21101
SERV. MECANICO FERSAN S.A.	28237
Concesionaria IKA-Renault	35155 / 42319
FARMACIA CARDOSO abierta día y noche	38420 / 26344 / 37137

Secuestraron a un funcionario de Mercedes Benz

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Un alto ejecutivo de la fábrica Mercedes Benz fue secuestrado el viernes último en Munro, presuntamente por un comando extremista, trascendió hoy en fuentes policiales.

El hecho había sido guardado en reserva para no entorpecer las primeras investigaciones pero los captores se pusieron en contacto telefónico con la empresa confirmando el hecho y dándose a conocer como integrantes de una célula subversiva.

La víctima es Herbert Pilz, de 48 años, alemán, casado, ingeniero, domiciliado en Rubén Darío al 2900 de Munro. En la empresa ocupa el cargo de gerente de producción de la planta ubicada en la ruta 3, kilómetro 43, de González Catán.

El viernes 14, alrededor de las 6, Pilz salió de su domicilio en su automóvil para dirigirse a la fábrica. Al llegar al 3600 de la calle Félix Amador fue interceptado por un Ford Falcon del que descendieron varios sujetos que lo obligaron a cambiar de vehículo, desapareciendo del lugar.

ACCIDENTE

Por calle Lamadrid en dirección al norte se desplazaba el camión chapa patente S 025.172 a cargo de Elías Monzón de 43 años, domiciliado en Moreno y Lamadrid y al llegar a la intersección con Mendoza embistió al menor Abelardo Benitez, de 15 años, con domicilio en Rioja y 3er. pasaje cuando imprevistamente cruzó la calzada.

El menor fue trasladado al hospital Piloto donde se estableció que presenta fractura de hombro izquierdo y golpes en distintas partes del cuerpo.